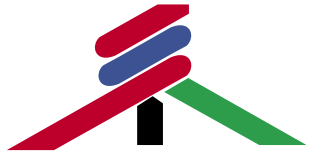


Trabajo & utopía



PAG. 12-13

Construyendo el futuro

Órgano de difusión del PIT-CNT - Montevideo, Marzo de 2009 - Año X - No. 86

PIT-CNT: Avda. Juan D. Jackson 1283 - Tels. 409 6680 - 409 2267 - correo electrónico: pitcnt@adinet.com.uy www.pitcnt.org.uy

Instituto Cuesta Duarte: Piedras 556 Tel. 9156385 - 9164589 - correo electrónico: secretaria@cuestaduarte.org.uy www.cuestaduarte.org.uy

PRECIO DE VENTA \$ 15



A redoblar !!

La crisis: Una oportunidad para la reducción de la jornada laboral

Sin duda un tema recurrente en las definiciones programáticas del Movimiento Sindical, donde la aceleración de los cambios tecnológicos y organizacionales en los procesos de trabajo alimentan esta posibilidad.

La crisis mundial actual, (sin el tenor apocalíptico de alguna oposición política y oportunismo empresarial) nos presenta la posibilidad de poner sobre la mesa esta discusión. Las definiciones últimas asumidas por el gobierno a través del Gabinete Productivo, en sintonía con los estudios y propuestas realizadas en el seno de la comisión de trabajo de nuestro PIT-CNT como Comité de la Crisis, (con la integración de los espacios de representación del IRT – BPS, JUNAE, INS. CUESTA-DUARTE, Abogados y compañeros del Secretariado Ejecutivo). Definiciones y resoluciones que entre otras determina para algunos sectores productivos seriamente afectados por la crisis, el apoyo mediante distintos abordajes para mantener las plantillas de trabajadores sin despidos ni envíos al seguro de paro, en una combinación de reducción de la jornada laboral sin pérdida salarial con un programa de capacitación, la misma será financiada por el Fondo de Reversión Laboral y se procura un monitoreo tripartito, hete aquí una gran responsabilidad para nuestros sindicatos de rama con quienes tienen que negociar y acordar todos estos aspectos tanto las empresas como las Cámaras.

Pero más allá de este mecanismo que se está instrumentando, importa acercarnos al planteo de **la reducción de la jornada de trabajo**, los sindicatos debemos introducir esta discusión como condición para el de apoyo determinado hacia las empresas por las políticas anunciadas, que si bien son de carácter coyuntural y con plazos definidos, se pueden dejar establecidos acuerdos de largo plazo en la materia.



Héctor Masseilot (*)

La tendencia mundial en el marco del desarrollo capitalista de una descomunal acumulación económica y financiera y que además tiene el control absoluto del avance y la concentración del conocimiento tecnológico, tiene también el distintivo de la inexorabilidad de mayor producción con menos ocupación de mano de obra, algunos investigadores sostienen con cifras y tendencias de que en los próximos 30 años el 25 % de la mano de obra ocupada hoy, producirá el 75% del total de la producción actual, de la misma manera que se intensifica la brecha entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, el resultado final de esta tendencia trágica es de simple comprensión. Algunos aspectos sobre el asunto para el debate:

- La necesidad de la **información**, el proceso debe ser transparente en este sentido, los trabajadores tienen

la necesidad de contar con el conocimiento y la información sobre los flujos de producción y la productividad obtenida, como elemento central para que la Negociación Colectiva opere en el sentido de establecer pautas par la reducción de la jornada de trabajo.

- Los sindicatos debemos acceder a las distintas **variantes** que el tema admite en cuanto a la computación de la reducción en términos horarios, semanal, mensual y un conjunto de modalidades combinadas con formación general y específica del sector. De la misma manera incidir en los contenidos de los programas de formación en el sentido de la pertinencia y la inclusión de todos los trabajadores.
- La **Negociación Colectiva** como marco sectorial y de cadenas productivas, estableciendo acuerdos macros sobre condiciones objetivas, marcos de requerimientos mínimos y desarrollo de acciones

graduales en ese sentido, teniendo en cuenta que la negociación específica y su aplicación será en el contexto de las empresas.

- También tenemos que discutir aquellos aspectos más sensibles hacia los trabajadores y que aparejan una serie de dificultades, por ejemplo los riesgos del **multiempleo** como ya ha sucedido en algunos sectores que tienen 6 horas por jornadas, transformaría el propósito en una contradicción al incrementar la oferta de una mano de obra en otros sectores (o al mismo).
- Los procesos de mayor **intensidad en el trabajo**, provocado por una reacción de mantener la misma producción solo en este aspecto, sin mejorar los procesos productivos, organizacionales y de innovación tecnológica. Convocamos a todos los sindicatos a mantener unas instancias más permanentes en este tema.

(*) Representación de los trabajadores en la JUNAE (próximamente Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional).

T&U Agradece las fotos proporcionadas por Silvia Techera, las Secretarías de Interior y Organización; Departamentos de Género y Equidad y de Jóvenes.

Trabajo & Utopía es una publicación del PIT CNT elaborada por el Instituto Cuesta - Duarte, Depósito Legal 317271

José D'Elía, Presidente Honorario del PIT-CNT y del Instituto Cuesta-Duarte, Redactor Responsable: Carlos Cachón
 PIT - CNT: Avda. Juan D. Jackson 1283 - ICUDU: Piedras 556, Montevideo. Secretario de Formación PIT-CNT: Carlos Cachón, Director General: Ruben Villaverde. Gabinete Técnico: Alejandra Picco, Rosario Oiz, Tania Falero, Hugo Bai, Paula Carrasco, Marcela González, Pablo da Rocha, Braulio Zelko, Luis Lagaxio.
 Consejo Técnico: Fernando Pereira, Fernando Berasain, Hebert Garrido, Diego Alonso, Edgardo Oybenart, Luis Goichea, María Montañez, Mario De Saa, Miguel Heredia y Aurelio Pisciotano, Area Proyectos: Zulema Arena, Redacción y coordinación periodística: Marta Valverde, Secretaria: Patricia Bouzas. Contables: José Chípito y Adriana Zarauz. Coordinadora Escuela Sindical: Verónica de León. Impreso en REG S.A. Garibaldi 2579 Tel. 4873565



**EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN URUGUAY**



aecid
Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

**fundación paz y solidaridad
serafín aliaga**
CCOO



ANTE LA CRISIS:

Propuestas y movilización

En los últimos ocho meses, las tapas de los diarios, sus sesudos editoriales, la Cámara de Comercio y el siempre listo Instituto CERES, se han dedicado a aterrorizar a la población, sobre la inevitable crisis que caerá el próximo mes sobre nuestro país.

Verdaderos profetas de un mundo apocalíptico, sueñan con el cumplimiento de su profecía.

Don Uruguay, ha venido resistiendo. Entre otras cosas, por haberse preparado de un modo diferente, ante los posibles embates de un nunca bienvenido desplome del comercio internacional.

Pero ellos, están ahí.

El mes pasado, un documento de la Cámara de Comercio, ponía en tela de juicio la principal herramienta de los trabajadores para su recuperación salarial: los Consejos de Salarios.

Tozudos, los representantes de esa Cámara variopinta, respondieron más desde su condición de clase dominante, que desde el interés de sus propios afiliados.

El pedido de la Cámara, se puede sintetizar en un deseo de rebaja salarial y en una baja de impuestos al voleo, por aquello de "ya que estamos..."

Por supuesto que se olvidaron que son sus asociados quienes se han beneficiado del cambio producido en los últimos años.

Plan de Emergencia mediante, más recuperación salarial y de jubilaciones, los más pobres volvieron a tener la oportunidad de entrar a almacenes y panaderías, a mirar una vidriera para calcular el precio de zapatos, camisa y vaquero, bajar los stock de caramelos en la vuelta del BPS, matear con yerba nueva tras años de secarla al sol y "ensillar".

Para los que estaban un "poquito" mejor, su salario le permitió volver al Estadio, al Cine, o tentar unas vacaciones cortas, aunque más no fuera en Kiyú, Las Cañas o la Laguna Merín.

Pero no pueden con su genio. Se sienten la "clase dominante".

No pueden ver que otros "vean"; seis mil a esta altura, de acuerdo a los datos del Hospital de Ojos.

Es que en el Uruguay de la Cámara de Comercio, si los ciegos no tienen cinco mil dólares, pues que no vean.

Si los indigentes pasan frío y hambre: "por algo será".

Para ellos, la economía es un proceso de selección (no muy natural que digamos) en el que unos poquititos se mandan terrible fiesta y



el resto a juntar las migas y limpiar la mugre que dejaron.

El desarrollo lo miden en camionetas 4 x 4, casas de lujo en Punta y excentricidades en Dubai.

Claro, además, estamos en año electoral. El postre de este combo, es la inseguridad.

De la mano de los informativos privados, nuestros televisores se han impregnado de pólvora y sangre. Pero así está el mundo amigos,

Bolsas que no dan respiro y destruyen fortunas de la noche a la mañana, por cierto, con los Fondos de Pensiones a la cabeza.

Bancos íconos del sistema vendiendo acciones a un dólar. "Brillantes" financistas como Maddoff, condenados a cadena perpetua por haber estafado a cientos de miles de personas.

Calificadoras de riesgo, que no vieron la debacle y arruinaron a medio planeta, pero que siguen calificando desde el Olimpo de las consultorías que resuelven la suerte de la humanidad.

Por cierto, los grandes medios de comunicación, sólo registran resultados, ningún arrepentimiento, es más, siguen desinformando.

Como con las propuestas del PIT CNT.

Desde el diario El Observador, cuatro días consecutivos, nos dedicaron tapa, editoriales firmados (por Peirano), editoriales sin firma, notas firmadas y sin firmar; nos tiraron con todo por el pecado de haber propuesto algunas soluciones.

No tuvieron empacho en deformar el planteo de la central, quien había dicho que, en caso de una empresa estar en situación crítica y reducir el horario de trabajo, se podía apelar al Fondo de Reversión Laboral y complementar las horas con capacitación.

Como por arte de magia, lo transformaron en que queríamos trabajar menos en medio de la peor crisis de la humanidad.

Luego se ha visto poco, de todo lo que hemos propuesto. Ni una palabra del sistema de compras del Estado, de los estímulos tributarios propuestos, del control a las exoneraciones, o la defensa del trabajo nacional ante la agresión del "dumping social".

Habrà que desarrollarlo en la calle, movilizados, bautizando nuestro nuevo local, con una gran jornada de lucha, como será la convocada para este 1º de abril. Sumándonos al proceso latinoamericano de defensa del trabajo, y que la crisis no la paguen (como siempre) los trabajadores. ■

COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL CONO SUR

Por la igualdad salarial entre hombres y mujeres

Con una gran movilización de carácter internacional y de integración en la ciudad de Santana do Livramento, Rivera, culminaron las actividades desarrolladas como conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Las mencionadas actividades se realizaron a propuesta de la Comisión de Mujeres de la CCSCS con la finalidad de reunir a las trabajadoras de la región, teniendo la proclama central como principal tema, la igualdad salarial entre hombres y mujeres.



20 AÑOS DESPUÉS:

Las deudas con el pasado reciente y las nuevas generaciones

Cuando está finalizando el plazo de entrega de las firmas ciudadanas, que posibilitarán que, finalmente, el Uruguay se desprege de una lógica de impunidad que determinó desde hace más de dos lustros, el desarrollo pleno de la vida democrática de nuestro país, se están cumpliendo también, 20 años de aquel 16 de abril de 1989, en que se vio frustrado el primer intento de anular la ley de caducidad.

Muchos de los que en 1989 no habían nacido aún, en estos días debieron firmar y juntar otras adhesiones para que esa herencia nefasta del terrorismo de Estado, no siga obstaculizando los rumbos fundamentales por los que debe transitar una sociedad auténticamente democrática.

Muchos que nacieron en los albores de la dictadura, crecieron en ella, y no pudieron opinar aquel 16 de abril de 1989, también estuvieron inscriptos en este gran desafío que buscó y finalmente logrará derrotar el actual acotamiento por una lógica de impunidad, de la relación que el Estado uruguayo mantuvo con nuestro pasado reciente.

Dicho de otra manera, esa relación con la impunidad que el Estado uruguayo ha mantenido – con matices de distinta profundidad y calidad- desde el fin de la dictadura hasta nuestros días, en aspectos sustanciales, fue puesta en cuestión por - entre otros-, integrantes de una generación a la que se quiso dejar de lado. Es más, se pretendió fundamentar por algunos actores políticos su original resignación a vivir en impunidad, que no teníamos derecho de traspasarle ese problema a las nuevas generaciones. Y esa generación no sólo aceptó ese reto, sino que puso sus esfuerzos para que así sea.

¿Quiénes son los jóvenes, en este tema?

Aquellos que nacidos en el curso del año 1971, no pudieron opinar, en aquel 16 de abril de 1989, pero que aún impedidos de expresarse, trabajaron para que aquel desafío ciudadano y democrático, pudiera materializarse.

Una parte importante de ellos, identificados con los compromisos históricos de la fuerza que hoy ocupa el gobierno, contribuyeron con sus votos y otras formas de militancia, a que en el Uruguay se instalara el actual escenario político de estos últimos años. No es una afirmación caprichosa ni traída de los pelos, decir que esa generación tiene dificultades que son consecuencia de que “su” gobierno, ha optado por convivir en un escenario de impunidad a partir de la super-



Raúl Olivera

vivencia de la ley de caducidad.

Para una generación que debe y necesita creer en las infinitas posibilidades que le puede ofrecer una sociedad, no le es suficiente, una mirada autocomplaciente que sólo enumere los avances que en este terreno se han operado – excavaciones en unidades militares, informes de las fuerzas armadas, apertura de algunos archivos de la represión, habilitación de extradiciones y una interpretación de la ley de caducidad que permitió el procesamiento de algunos violadores de los derechos humanos.

Se sostiene que supuestas faltas de participación –o insuficiente involucramiento-, de los jóvenes en las tareas históricas que el movimiento popular se ha planteado con relación a los cambios en nuestra sociedad, tiene causas complejas y variadas. Y muchas veces las visiones críticas de los jóvenes, hacia la política u otras formas tradicionales de organización del

movimiento popular, han llevado a la conclusión simplista y parcial de que esa generación perdió (si alguna vez lo tuvo), o no ha logrado inmiscuirse en las tareas colectivas que significa participar en un sindicato o una organización social o política.

Sería interesante, analizar en cifras, cuantas nuevas voluntades ciudadanas integrantes de las nuevas generaciones se sumaron para hacer posible la consulta popular sobre la ley de caducidad y cuantos finalmente se inclinaron por declararla nula. Creemos sin temor a equivocarnos, que tienen un peso sustancial y definitorio, las “nuevas opiniones”, que no solo quieren definir sobre una deuda del pasado, sino que han entendido acertadamente, que esa sombra del pasado se extiende sobre su futuro de no resolverla- y disiparla-, adecuadamente.

Hace pocos días, para llevar agua al molino de la resignación y del estatus

quo del reino de la impunidad, se traía a colación opiniones de personajes políticos, sobre lo que de alguna manera está como telón de fondo de la impunidad: la transición de la dictadura a la democracia.

Una de esas opiniones transcritas en un medio de prensa, decía: *En definitiva, la transición viene a ser algo así como una transacción. También es una lección que podemos sacar de nuestra transición, la necesidad de solucionar las cuestiones pendientes del pasado con criterio político y conciliador. Se recupera la democracia, se recupera el Estado de Derecho y no hay excepción que valga de ahí para adelante, pero de ahí para atrás hay que marcarse no sólo criterios jurídicos, sino criterios políticos, que atiendan más a la conveniencia política que a la justicia*.

Un analista político, expresaba: *“Aceptación casi unánime del cierre de la transición, con la excepción de un pequeño grupo de personas que no se resignaron a ello y siguieron luchando por la apertura del tema”* (de los derechos humanos).¹

Esa porción del electorado nuevo que se incorpora para resolver, no sólo que partido gobernará el país y que candidato encabezará cada oferta electoral, se ha preguntado con valentía y sin prejuicios ni conveniencias políticas si con relación a las formas de relacionarnos y resolver las deudas con nuestro pasado reciente ¿es todo lo que se podía y debía hacer?, y se han respondido que no es todo lo que se podía y menos aun lo que se debía hacer.

No podemos afirmar si esa respuesta en la mayoría de los casos fue construida a partir de analizar las definiciones del Programa de la fuerza política que hoy está al frente del gobierno; o si lo hizo a partir de las obligaciones y los acotamientos legales que emergen del derecho interno y la legislación internacional; y tampoco a partir de una fina evaluación de la estrecha relación entre las formas de encarar este tema y la necesidad de avanzar en la profundización democrática.

Lo que sí es claro que se inclinó por la justicia y no por la conveniencia política. Que se consideró integrante – o se sumó a medida que estuvo en condiciones de integrarse a la vida política-al pequeño grupo que no aceptó los términos del cierre de la transición y no se resignó. Que quiere otro cierre de la transición, donde se abran los amplios caminos de la verdad y la justicia.■

El proceso de renovación generacional

El proceso de renovación generacional al que todos los partidos no dejan de referirse, no es sólo un problema de edad. Jóvenes que piensen con la lógica de aquellos que pueden pensar que los derechos son una moneda de cambio, o los que se resignan, es el mismo perro con distinto collar, o con menos años.

El proceso de renovación necesario a todos los niveles, no debe limitarse a un tema de edad, ni la igualdad de la participación exclusivamente a la incorporación de la mujer. Ese proceso necesita avanzar en más jóvenes y mujeres participando en formas políticas que no subordinen la justicia a las conveniencias políticas, y sí concluyan que si la ley de caducidad es un mamarracho jurídico, sus interpretaciones, más allá que permitan avanzar en perforar el muro de la impunidad, no están libres de ser también una suerte de desprolijidad antijurídica y política que la seriedad del Estado no debería permitir.

Es comprensible, aunque no compartible, que los jóvenes sientan cierto rechazo de participar en política si quienes hacen política desde los gobiernos intenten permanentemente ser los “administradores” de los derechos humanos.

* Integrante de la Secretaría de DD.HH. y Políticas Sociales del Pit-Cnt

¹ El Observador. 11-I-03, Oscar Bottinelli..

El lugar de los desaparecidos

Los actos del terrorismo de Estado, y en especial la desaparición forzada de personas, es como un disparo que penetra y se instala en el cuerpo de la sociedad, y donde el estampido del disparo suena eternamente en los oídos de las víctimas. Los actos de reparación deberían tener, al menos, la capacidad de instalarse allí donde los actos del terrorismo produjeron los mayores efectos y la luz que están encargados de encender, iluminar los desafíos del presente.

A pocos días del acto de reparación de la memoria materializado en la nominación de una escuela con el nombre de Elena Quinteros, muy cerca de allí a partir de ese acto y en otra Escuela pública, llegaron los ecos de aquel suceso. El registro de ellos, por una de sus protagonistas, que optó por no identificarse, es una reflexión a la que nosotros nos atrevimos a poner un título y a darle la difusión que corresponde.

Raúl Olivera

(Maestra) - Hace un tiempo tuve el agrado de que un grupo de maravillosos niños me llenaran de esperanza. No importa lo que intenten hacer por ocultar el lugar de nuestros desaparecidos, es parte de nuestra identidad y siempre habrá modo de repensar y decir Nunca más, ya sin bronca, y sin gritos, ya como parte constitutiva de unos dueños de la construcción de futuro que supieron demostrar que no hay olvido ni perdón, y sí hay una militancia cotidiana de construcción de democracia, libertad y ciudadanía.

Soy maestra, el año pasado estuve a cargo de un grupo de sexto año, en un barrio que podría ser clasificado – según la jerga de ANEP- como sociocultural crítico. Todos sabemos, y no me voy a encargar de aclarar lo que esto significa en el imaginario de todos nosotros.

Era un día como tantos, yo había hecho una suplencia en el turno de la mañana, por lo tanto me había perdido un hecho esencial en la construcción de la identidad del barrio, estaban nombrando una escuela, obtenía un derecho fundamental, llevar un nombre. Y no era cualquiera, sino uno de peso relevante en este proceso de reconstrucción de nuestro pasado reciente, el nombre de Elena Quinteros.

Entramos y al poco rato nos dimos cuenta de que en nuestro salón había una mochila, algún niño la había olvidado, ya corría el rumor de que en el barrio se había visto mucha gente, y “hasta la tele, Maestra”, esto daba un aire de importancia a

este asunto.

Nos pusimos a conversar, quería indagar hasta dónde reconocían ellos la importancia de dar un nombre a una institución, cómo se elegía esto, y por qué el nomenclátor reflejaba diferentes homenajes y tendencias de ideas. Todo me salió exactamente al revés, como siempre cuando algo los inquieta el grupo naturalmente domina la conversación hasta llegar exactamente donde lo desean.

El dueño de la mochila regresó, había participado en el acto de la otra Escuela y estaba sumamente impresionado por la cantidad de gente, y feliz de su actuación. Contó algunos detalles, entre ellos el nuevo nombre de la Escuela.

Al preguntar si alguien lo conocía empezó todo, algunos niños lo habían hablado en familia, ya sabían que era una “detenida desaparecida”. Comenzamos a indagar esto, qué quería decir esta expresión. Hicimos una ubicación histórica, ya habíamos aprendido lo que era una dictadura, al abordar a Latorre y su modernización del Estado. A su vez, ya habíamos ubicado históricamente la última dictadura uruguaya, y con sorpresa descubrieron que la Historia, ese conocimiento tan lejano y aburrido, había sido vivido por sus abuelos, padres, vecinos. Seres terrenales y cotidianos.

Comenzaron entonces a surgir las interrogantes y las comparaciones, debo asumir que es un momento muy duro porque al abordar el tema de la cárcel, son varios los niños que cuentan con familiares actualmente presos.

De todos modos fue uno de los mejores debates, claramente surgían las comparaciones como: “Cuando se los llevan ahora te enterás, te llaman”, o “Igual aunque



no tengas plata tenés un abogado”. Y el asombro iba ganado espacio, cómo que esta gente no tenía abogados, cómo que las familias no sabían ni siquiera dónde estaban, ¿no se les podía llevar cosas?, ¿Visitarlos para que vieran a los hijos..?

Comenzaron los juicios, era totalmente inaceptable que eso sucediera, si hacés algo malo si vas preso, pero por pensar distinto no, comenzaron a hablar de partidos políticos, de sindicatos y reclamos, todo en un nivel escolar, pero sumamente rico, todos esos conceptos están ellos, y la diversidad es esencial para convivir, eso estaba muy claro en el grupo.

Luego empezó una instancia de empatía, y claro para niños que conviven cotidianamente con el dolor y el abandono colocarse en ese lugar es más sencillo.

Jorge planteaba, con los ojos desorbitados: Entonces, vos no sabés si se fue, te dejó sólo, si vuelve o no? Qué podía responder? No, no se sabía. Pero mi padre está preso y yo sé que cuando mi hermano esté en cuarto (acaba de ingresar a la Escuela), mi padre ya va a estar.

No hay definición para el espacio de vacío, que no se llena porque no hay explicaciones, no hay excusas.

Simplemente, la energía vital

que normalmente llenaba el salón se fue diluyendo y dando lugar a un estado de angustia general, me sentía responsable por eso, pero no puedo inventar explicaciones a un sentimiento que invade a toda la sociedad sólo para contenerlos.

Así lo definieron ellos, es un hueco, una duda, una parte que no sabés y que no importa lo que hagas, no te enterás porque te escondieron la verdad, o te mintieron.

En mi clase si hay un lugar para los detenidos desaparecidos, en la conciencia de cada niño, que no comprendió la ausencia, que no encontró soluciones al enigma. Entonces si hay esperanza de cultivar la democracia, porque seres sensibles, reflexivos y empáticos son los que seguirán construyéndola. Es mentira que a nadie le importa, o que todo es parte de una campaña de recolección de firmas para anular una ley, es mucho más que eso, son parte del imaginario social, y son una herida que duele y angustia, y por suerte porque de ese modo está presente, uno no ignora aquello que le duele. La herida sanará, o se modificará, va a transformarse en energía y en cotidiana construcción de la pluralidad, la diversidad, el respeto y la convivencia. ■

GÉNERO Y SALUD LABORAL (I)

Las lesiones por esfuerzo repetitivo

Según datos de la OIT en el año 2004 la fuerza de trabajo mundial esta constituida por 3.200.000.000

S de personas de las cuales un 40% o sea 1.300.000.000 son mujeres que fundamentalmente se concentran en la industria textil, alimentación, salud, educación, confección, agricultura, metalúrgica (electrónica y plásticos) y producción de calzados.

Esta clasificación de OIT se corresponde exactamente, a la realidad nacional, aunque en algunos campos de los descriptos, la actividad nacional esta muy limitada por diversos factores que todas y todos conocemos.

La incertidumbre laboral es un problema central de la sociedad y esto determina el aumento de accidentes y enfermedades, algunos oficialmente reconocidos como tales y otros –cada vez más– ocultados mediante atribución a otros factores, esto como veremos, es especialmente duro con las trabajadoras.

Buena parte de las afecciones cardio-circulatorias, cancerígenas, respiratorias, osteo mio articulares y psíquicas están originadas por el tipo y forma de actividad laboral.

Para quién se apropia del resultado de nuestro trabajo lo esencial es bajar costos, para los trabajadores lo esencial es conservar nuestro estado de salud. Esto nos confirma que la Salud Laboral en definitiva es un terreno de disputa por el poder entre intereses contradictorios por determinar cómo se hace el trabajo. Esto que decimos es general nos afecta a todas y a todos, pero como iremos desarrollando en muchos casos afecta más a las trabajadoras. Cuando la vida en sociedad comenzó a organizarse los atributos físicos diferenciales de hombres y mujeres les determinaron un rol que fue y es aún hoy día admitido como “natural”. El largo periodo de gestación y crianza del hombre hasta que puede valerse por si mismo (comparado con la mayoría de los mamíferos) lo hace absolutamente dependiente de su madre, imposibilitando a la misma una separación física por largos periodos de tiempo.

En los albores de la vida en sociedad del hombre, la obtención de los productos necesarios para mantener la vida, hizo imprescindible luchar duramente para obtenerlos, lucha en la cual la mujer no podía participar en determinados momentos de su vida, esto llevo a la “especialidad” basada fundamentalmente y condicionada por esos atributos físicos diferenciales.



Walter Migliónico Caíno (*)

Desde siempre se ha insistido convenientemente en lo natural de esa diferencia, argumentando desde todas las concepciones y visiones posibles.

No es casual, ni obedece a un orden “natural”, se basa en una división que puede y debe definirse como sexual ya que esta sustentada en esos atributos diferenciales.

Esta división del trabajo excluye y discrimina negativamente a la mujer y no tiene base en ningún atributo de la mujer a no ser en su relación con el ciclo menstruación, gestación, parto y amamantar que tiene una base nitidamente sexual y a las cuales se le asigna, en nuestras sociedades (occidentales y cristianas) un valor secundario

Ver a la mujer como trabajadora es pensarla en su integralidad como sujeto de producción y de reproducción. La asimetría necesaria relativa a los derechos de las mujeres y los hombres y sus condiciones de trabajo no puede ser considerada neutra

Desde esta perspectiva se nos plantea una ruptura radical con las explicaciones que colocan la salud con determinantes sociales y biológicos...

(Eleonora Menecucci de Oliveira.)

Hasta hace poco tiempo existía la idea de que los tipos de trabajo realizados comúnmente por las mujeres no producía patologías específicas o diferenciales y esto se reflejó en una ausencia en la mayoría de lo estudios.

Trabajos que en buena parte también eran realizados por hombres y esto permitía abarcarlos en la caracterización trabajadores.

Actualmente es posible observar en la literatura científica una

presencia importante de estudios específicos desde la perspectiva de la Salud, la Seguridad y la Higiene sobre las condiciones de trabajo de las trabajadoras.

Esto fue posible ya que muchas actividades son realizadas con gran incidencia de las trabajadoras. Esto que decimos con alcance mundial se confirma a nivel nacional. Relevamos brevemente algunos tipos de trabajos y sus efectos sobre la salud.

TRABAJADORAS DE LA ALIMENTACIÓN

Se exponen a calor excesivo, levantamiento de pesos, prolongadas jornadas de pie, Lesiones por esfuerzo repetitivo, uso de máquinas y equipos eléctricos. Sus consecuencias, afecciones osteo mio articulares, Varices, lesiones por esfuerzo repetitivo- LER- estrés psico físico.

TRABAJADORAS AGRÍCOLAS

Exposición a sustancias químicas peligrosas, levantamiento de pesos, largas jornadas de pie, exposición a los factores climáticos. Sus consecuencias; LER, intoxicaciones, columna, dolencias pulmonares, irritación de la piel, alteraciones hormonales, especialmente durante el ciclo menstrual.

TRABAJADORAS DE LA BANCA, COMERCIO Y OFICINAS.

Largas jornadas en pie, tensión, ansiedad, estrés, burn out, LER.

TRABAJADORAS DE LA SALUD.

Levantamiento de pesos, radiaciones, exposición a productos químicos, exposición a contaminantes biológicos, estrés, burn out.

TRABAJADORAS DE LA EDUCACIÓN.

Tensión, ansiedad, burn out, afecciones de la garganta.

TRABAJADORAS TEXTILES.

Sustancias químicas, polvos, ruido, tareas repetitivas y monótonas, levantamiento de peso, largas jornadas de trabajo, estrés.

TRABAJADORAS METALÚRGICAS (PLÁSTICO Y ELECTRÓNICA).

Contacto con productos químicos y con máquinas con riesgo, levantamiento de peso, largas jornadas de trabajo.

Como vemos en esta apretada (y nada completa descripción) estas actividades son mayoritariamente cuando no exclusivamente realizadas por trabajadoras, por ello las reseñamos descartando otras en las que esa presencia numérica no es tan importante. Una comprobación nacional de algo que se corresponde a nivel mundial es que:

“Los accidentes, traumas y muerte repentina ocurren con menor frecuencia en los trabajos de las mujeres pero el desgaste es ciertamente fuerte”.

Karen Messing

Aquí introducimos una de las características diferenciales importantes entre hombre y mujer a nivel del mundo del trabajo, relacionado con lo que comentábamos al principio de la división del trabajo, tareas que requieren importante fuerza física son realizadas casi exclusivamente por hombres, pese a los avances de la tecnología aun es central en ellas el esfuerzo físico. En esas tareas se ubican las que ocupan el primer lugar en las cifras de muertes en el Uruguay, Rurales, Construcción y Pesca. En ellas la presencia de la mujer se relaciona con las tareas de recolección en el Agro procesado en la Pesca, en la Construcción su presencia es mucho menor. Esto que mencionamos nos ubica frente a un problema significativo la mayor visibilidad del hecho abrupto, el accidente, frente a las manifestaciones del desgaste a que se hace mención en la cita señalada.

No sabemos cuantas trabajadoras han muerto por afecciones contraídas en el trabajo, por exponerse durante años a contaminantes en el Agro, por ejemplo, bueno es señalar que tampoco sabemos cuantos trabajadores han muerto por ello. Las cifras de muertes por accidentes de trabajo no diferencian entre hombres y mujeres, pero, analizándola, es casi una estadística masculina, aunque debemos recordar los casos de trabajadoras muertas por escape de Amoníaco en Decano (Planta de procesado de pescado) y en el incendio de la UTE años atrás. ■

(*) Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente. PIT-CNT.

Las mujeres en la Seguridad Social

A partir de la conmemoración del 8 de marzo como día internacional de la mujer, nos pareció interesante hacer un breve resumen de su situación en relación a la cobertura que le brinda la Seguridad Social.

La Seguridad Social tiene como objetivo la atención de las contingencias de enfermedad, asistencia médica, desocupación, maternidad, vejez, invalidez, muerte, accidentes de trabajo, familia.

No existe, respecto de casi todas estas contingencias un trato diferencial para la mujer que tenga en cuenta las diferentes, o particulares condiciones en que la mujer desarrolla su vida. Lo que tiene directa relación con la obtención o no de una adecuada cobertura cuando alguna de estas situaciones acaece.

Dos programas del BPS se dirigen en particular a la mujer: el subsidio por maternidad y el Proyecto Madres Adolescentes dentro del Programa de Salud.

No hay trato diferencial en otras prestaciones de seguridad social para las mujeres. Solo dos excepciones:

- 1.- el diferente trato que han tenido y aún tienen las mujeres en la cobertura de las situaciones de sobrevivencia; y
- 2.- la ley 18.395 que computa un año de servicios reconocido por cada hijo que haya tenido la mujer considerada, con un máximo de 5 años, disponiendo la ley un régimen progresivo de inclusión a esta disposición.

Veamos la información que nos brinda el BPS respecto de algunas prestaciones:

Jubilaciones y pensiones. Las mujeres representan el 54% de los jubilados, el 95% de los pensionistas por sobrevivencia y el 54% de los pensionistas por vejez o invalidez.

Estos datos hay que relacionarlos con el porcentaje de sobrevivencia de unos y otras, en ese sentido, es importante tener en cuenta que es mayor la cantidad de mujeres que de hombres, especialmente en edades avanzadas, lo que constituye el fenómeno social que se ha dado en llamar "la feminización del envejecimiento".

La mayor proporción de mujeres que de hombres beneficiarios de las prestaciones de pasividades no se corresponde con una mayor cobertura del sistema hacia las mismas, sino con el hecho de que viven más tiempo.

La prestación del régimen de jubilaciones y pensiones que cuenta



Equipo en Representación de los Trabajadores en BPS

con mayor proporción de mujeres es la de Pensión de Sobrevivencia, debido a:

- 1.- que la legislación ha establecido históricamente como beneficiarios de ésta, principalmente a la viuda y los hijos del trabajador o jubilado fallecido. Es recién en el año 1996 que el viudo puede acceder a la pensión de sobrevivencia cumpliendo con algunas exigencias (acreditar dependencia económica de la causante o carencia de ingresos suficientes).
- 2.- la mayor sobrevivencia de las mujeres

Otro aspecto interesante a considerar es el monto de la prestación a la que acceden. En ese sentido, si bien la concentración en general, de la mayor cantidad de pasividades se encuentra en los montos más bajos, al realizar la separación entre sexos, vemos que también la mayor cantidad de mujeres beneficiarias de prestaciones se encuentran en el tramo de los montos más bajos.

JUBILACIONES POR TRAMOS DE INGRESO, SEGÚN SEXO, JUNIO 2008

	Hasta 5 BPC	%	+ de 5 BPC	%	Total
Masculino	110.217	67	54.116	33	164.333
Femenino	153.005	79	41.692	21	194.697

Fuente: AGSS - Asesoría Económica y Actuarial - BPS

Obviamente aún no hay datos del impacto de la nueva norma que computa años de servicios por hijo para las mujeres, sin embargo atendiendo a la situación de informalidad en el trabajo que las afecta,

sumada a la mayor desocupación, y las dificultades en relación a las posibilidades de acceso al empleo, seguramente esta medida con ser una mejora en la situación, no va a ser suficiente para atender adecuadamente la contingencia de vejez de las mujeres.

Enfermedad. En el SNIS si bien las tasas de aportaciones de trabajadoras y trabajadores al FONASA son las mismas, el pago de las cuotas a las entidades prestadoras de salud varían por edad y sexo de los beneficiarios: las cápitas de mujeres comprendidas entre las edades de 15 a 65 años son superiores a las de los hombres. Esto obedece a un mayor uso de los servicios médicos por parte de las mujeres, las que estarían recibiendo una transferencia positiva por parte del SNIS.

ESTRUCTURA DE CÁPITAS DE CUOTAS SALUD - SNIS

Edad	Hombre	Mujer
Menores de 1 año	6.52	5.57
1 - 4	1.90	1.79
5 - 14	1.11	1.00
15 - 19	1.08	1.43
20 - 44	1.00	2.12
45 - 64	2.07	2.53
65 - 74	3.99	3.47
Mayores de 75	5.26	4.34

Desocupación forzosa. Aunque la tasa de desocupación ha sido y es mayor en las mujeres que en los hombres, éstos acceden en mayor proporción al seguro por desocupación que aquellas.

EVOLUCIÓN DE LAS ALTAS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO SEGÚN SEXO

	1990	%	1994	%	1998	%
H	2507	66.6	2838	69.1	2840	66
M	1258	33.4	1267	30.9	1466	34
Total	3766	100	4105	100	4306	100

	2002	%	2004	%	2006	%	2007	%
H	5149	66,7	1883	63	2692	66,9	3075	70,1
M	2565	33,3	1107	37	1334	33,1	1312	29,9
Total	7714	100	2990	100	4026	100	4387	100

Fuente: elaborado a partir de AGSS - AEA - Series de Desempleo

Seguramente la causa de esta diferencia se encuentre en los sectores de actividad a que acceden mayoritariamente las mujeres y el alto índice de informalidad existente en los mismos.

Según datos de la Encuesta Continua de Hogares del 2004, el 55,6% de las mujeres ocupadas y el 22,7% de los hombres ocupados se encontraban trabajando en el sector Servicios, especialmente servicios comunales, sociales y personales, actividades donde aún el índice de informalidad es muy importante.

Asignaciones familiares. En lo que tiene relación con la prestación de asignaciones familiares debemos distinguir dos regímenes: 1.- el previsto en el decreto-ley 15.084 destinado a quienes desarrollan actividad laboral y 2.- el previsto en la ley 18.227 destinado a los niños y adolescentes en hogares de escasos recursos o internados en el INAU.

1.- Régimen del DL 15.084. Para el total del país la cantidad de beneficiarios de asignaciones familiares por el régimen del decreto-ley 15.084, ha observado un incremento en 2007 para luego descender sensiblemente debido a la creación del régimen de asignaciones familiares para hogares de escasos recursos vigente a partir de enero de 2008.

La información que nos brinda el BPS, en relación al análisis de la cobertura teniendo en cuenta el sexo de quienes generan el derecho, muestra que aproximadamente el 45% de las prestaciones le corresponde a las mujeres y el 54% a los hombres en el período 2005 - 2007.

Esta diferencia de cobertura a favor de los hombres se explica por que este decreto-ley otorga asignación familiar a la persona en tanto trabajador y como vimos los hombres tienen mayor porcentaje de formalidad en la relación de trabajo y en consecuencia mayor posibilidad de acceso a esta prestación. (sigue →)

MTSS: Una resolución de interés

2.- Asignaciones familiares – Plan de Equidad. A partir del 1º de enero de 2008 entra en vigencia la ley 18.227 que crea un nuevo sistema de asignaciones familiares consistente en prestaciones monetarias a servirse por el BPS, como uno de los componentes del Plan de Equidad.

El beneficiario de esta prestación y titular de la misma es el menor o incapaz, pero el administrador puede serlo tanto el padre o madre como el INAU.

Esta ley dispone que en caso de que el padre y la madre pudieran estar en iguales condiciones para administrar la prestación, será la madre quien lo haga.

De acuerdo a datos de junio de 2008, el 91.3% de los titulares del cobro son mujeres, repitiendo también en este caso, lo que es una constante de que las mujeres son mayoritariamente protagonistas de las situaciones más desventajosas.

PROYECTO APOYO INTEGRAL PARA LA CAPACITACIÓN DE MADRES ADOLESCENTES

Una mención especial merece el Proyecto Apoyo Integral para la Capacitación de Madres Adolescentes, que se desarrolla en el Área de la Salud desde el año 2002.

El mismo fue creado con la finalidad de contribuir a la inserción laboral de las madres adolescentes de ingresos bajos con hijos que están siendo atendidos en los Centro Materno-Infantiles del BPS, de Montevideo.

El programa ofrece un sistema de apoyo que tiene en cuenta dos tipos de cobertura: uno económico y otro social. El apoyo económico busca cubrir los costos que tienen institutos privados de capacitación, apoyo docente, y situaciones imprevistas, y el apoyo social está centrado en favorecer el crecimiento y desarrollo personal –social de las madres y de su entorno.

De acuerdo a información proporcionada por el BPS, los seguimientos desarrollados por la Institución, dieron cuenta que un 90% de las adolescentes egresadas están trabajando y si bien al inicio los trabajos eran de baja calificación últimamente se verificó un cambio sustantivo y las madres de este proyecto han podido acceder a empleos mejor remunerados y adecuados a la capacitación recibida

COMENTARIOS.

- 1.- si bien se han dado algunos pasos, en la atención de la mujer, considerando las características de su inserción en el mercado de trabajo, todavía no son suficientes y la cobertura de las diferentes contingencias que enfrentan no son atendidas en forma adecuada y suficiente.
- 2.- sigue siendo necesario tomar decisiones legislativas y administrativas en el camino de lograr una atención más adecuada a la realidad que enfrenta la mujer en tanto trabajadora y en tanto ciudadana. ■

El 5 de marzo pasado el MTSS adoptó una resolución de interés para los trabajadores que dispone:

Primero. “Establécese que los acuerdos voluntarios sólo pueden tener por contenido el pago de la liquidación final por egreso que corresponda a un trabajador, y/ o situaciones en las cuales se cancelen rubros de naturaleza salarial o indemnizatoria”

Segundo. “Dispónese que no se efectuarán acuerdos voluntarios que tengan finalidad diferente a la establecida en el numeral 1 de la presente Resolución, especialmente aquellos que pretendan la homologación de acuerdos novatorios de las condiciones de trabajo”

Tercero. “Fíjase el monto mínimo para solicitar acuerdos voluntarios en 50 UR (cincuenta Unidades Reajustables), lo que regirá para los acuerdos que se soliciten a partir del 16 de marzo de 2009”

Los fundamentos expresados por el MTSS para el dictado de esta resolución son fundamentalmente los siguientes:

- 1.- se solicita día y hora para celebrar acuerdos voluntarios que tienen por único contenido homologar acuerdos novatorios, que implican la rebaja de salario u otras condiciones laborales del trabajador, sin contrapartidas de especie alguna, en los que no se advierte la existencia de concesiones recíprocas, y que eventualmente pueden constituir violación a derechos fundamentales de los trabajadores quienes en dicha circunstancia no cuentan con asistencia letrada.
- 2.- la figura del acuerdo voluntario carece de sustento legal teniendo por única finalidad simplificar al trabajador el cobro de la liquidación por egreso. Puede también abarcar otras situaciones en las cuales se cancelen rubros de naturaleza salarial o indemnizatoria adeudados
- 3.- no constituye, ni puede constituir, un mecanismo de homologación de acuerdos novatorios del contrato de trabajo. Los que inclusive, cuando se trata de acuerdos novatorios de rebaja salarial, pueden constituir no solo violaciones a los derechos fundamentales de los trabajadores, sino también a los acuerdos logrados en los Consejos de Salario de los diversos Grupos de Actividad, y no pueden ni corresponde que sean homologados por ninguna Unidad Ejecutora de esa Secretaría de Estado.



Dra. Rosario Oiz - Departamento Jurídico del PIT-CNT

4.- corresponde regular la figura del acuerdo voluntario a fin de determinar su alcance y contenido, estableciendo que sólo podrá ser solicitado por el trabajador cuando implique el pago de la liquidación final por egreso, cualquiera sea la causa del mismo, y/o situaciones que impliquen la cancelación de rubros de naturaleza salarial o indemnizatoria adeudados, estando ambas partes de acuerdo.

Esta resolución, si bien no pone fin a una práctica fuertemente cuestionada por los sindicatos de trabajadores, en tanto se convirtió en un mecanismo perverso, operando en la realidad como una forma de violación del principio de irrenunciabilidad de los derechos de los mismos, pone límites al desarrollo de esta práctica y como tal la reconocemos.

A partir de la puesta en práctica de esta resolución, solo podrá ser utilizada como forma de determinar la liquidación por egreso, o el pago de créditos laborales cuando las partes estén de acuerdo.



Sin embargo, se queda a medio camino de lo que hubiéramos esperado que el Ministerio resolviera, que es la eliminación de este tipo de acuerdos, que en todo caso, no pueden ser otra cosa que mecanismos de renuncia de derechos de los trabajadores.

En efecto, si las partes se ponen de acuerdo en cual es el monto del crédito que la empresa debe al trabajador, ¿Cuál es el motivo de realizar este acuerdo en el MTSS? ¿para que pedir hora, ir hasta el MTSS, y suscribir un acuerdo?

Solo una intención espúrea que esconde una conducta contraria a derecho, puede requerir el aval institucional del Estado a través del MTSS, para llevarla a la práctica sin que las consecuencias de un obrar ilegítimo recaigan sobre ellas.

¿Quién es el perjudicado con estas conductas? ¿Quién es el que comparece sin asistencia letrada? Sin duda el trabajador, ya que son sus derechos los que se renuncian, no los de los empresarios.

Hubiéramos querido que el MTSS fuera más allá, y eliminara una práctica que a todas luces no tiene otra finalidad, que dar legitimidad a la renuncia que los trabajadores hacen de sus derechos, por imperio de la necesidad.

A modo de resumen, lo dicho, es un avance, y como tal lo reconocemos, esperamos que el paso siguiente sea la eliminación de los acuerdos voluntarios sin asistencia letrada en el MTSS. ■

Ejes para el trabajo del movimiento sindical

En función de la discusión política desarrollada en la Mesa Representativa (18 marzo 2009) se han establecido los siguientes ejes para el trabajo del movimiento sindical:

- La lucha por el trabajo y el salario (incluyendo en esto todas las medidas que se puedan adoptar para el control de los precios)
- La anulación de la Ley de caducidad. Primero asegurar las firmas necesarias y luego convocar a toda la ciudadanía para que respalde nuestra propuesta.
- La lucha por la aprobación de leyes laborales positivas, en particular la de negociación colectiva.
- El esfuerzo por desarrollar un nivel superior de organización de nuestra central y de todo el movimiento sindical. (la campaña de sindicalización)
- Aportar a la unidad programática y de acción del movimiento sindical internacional.
- La lucha general por el programa de nuestra clase.

Como vemos tal cual ha resuelto nuestro X Congreso nacional ordinario, el vasto trabajo a desarrollar desde el movimiento sindical es para "elevar el papel de nuestra clase como **sujeto histórico vertebral en el proceso de transformaciones democráticas profundas que tiene planteado como necesidad nuestra república.**" A estos efectos se trata "de moverse para aumentar la **gravitación de los trabajadores y su cosmovisión en todas las arenas de la vida nacional.**"

La primera batalla que tenemos planteada se refiere a que salidas triunfarán para que la crisis no la pague el pueblo ni los trabajadores. Es evidente que la cuestión de la crisis no es para nada "aséptica", en las propuestas que se hacen, las salidas que se sugieren y las medidas adoptadas, interviene directamente la voluntad y los diferentes intereses de clase y su relación con la disputa entre los dos proyectos de país. Por ejemplo la Cámara Nacional de Comercio actuando en representación de los sectores altamente concentrados y oligopólicos de la importación y el comercio, propuso una serie de medidas consistente en rebajar sueldos y salarios de los trabajadores públicos, no aplicar los aumentos salariales de los consejos de salarios, eliminar impuestos a la importación y abrir más aún los mercados al comercio internacional.

La Cámara de Industrias del Uruguay, reclama la posibilidad de despedir indiscriminadamente, esto es el aumento de la disponibilidad



arbitraria de los trabajadores por parte de las empresas. A su vez en las listas de envíos al seguro de desempleo las patronales aprovechan para debilitar la organización sindical. Está claro que las clases dominantes intentan crear un cli-

ma de desesperación por la crisis y exageran sus efectos intentando desestabilizar y llevar en este año electoral agua al molino de la reacción.

En cambio el movimiento obrero y popular insiste en la necesidad



- Jueves 16 de abril: Asambleas de los zonales del PIT-CNT en:

Zonal CENTRO.....	SUNCA.....	YI 1538
Zonal AGUADA	FOSE.....	F. CRESPO.1225
Zonal ATAHUALPA Brazo Oriental:	UNTMRA.....	Luis A. Herrera 3972
Zonal PASO MOLINO	COT.....	FREIRE 52
Zonal COLON.....	UNTMRA.....	Garzón 2105
Zonal MAROÑAS	UNTMRA.....	8 de octubre y Veracierto
Zonal LA COSTA.....	COUNTRY LAGOMAR	
Zonal CIUDAD DEL PLATA....	UOC:.....	Ruta 1 vieja Km 31
Zonal UNION	ASCOT.....	FRAY BENTOS 3426

Durante todo el mes de abril la actividad central es la culminación de la campaña de recolección de firmas por la anulación de la Ley de impunidad y la preparación del 1º de mayo.

La consigna central de la etapa es:

QUE LA CRISIS NO LA PAGUE EL PUEBLO...
POR UNA SALIDA DEMOCRÁTICA Y PRODUCTIVA
PARA ANULAR LA LEY DE IMPUNIDAD.

de "UNA SALIDA DEMOCRÁTICA Y PRODUCTIVA". Se hace necesario el desarrollo de una serie de medidas que entrelazadas organicen respuestas en los 3 grandes ejes: Se sale con **más democracia y más negociación colectiva**: No hay que permitir que ninguna patronal adopte medidas que puedan afectar las fuentes de trabajo, sin antes existir negociación con la organización sindical, en la cual se puedan explorar propuestas como la reducción de la jornada de trabajo, la re distribución de trabajadores en las diferentes secciones de la empresa, la rotación en el seguro de paro etc. Se sale con **más protección social**, incluyendo la posibilidad de un fondo especial para complementar reducción de la jornada de trabajo y/o extensiones en el seguro de paro; y principalmente **se sale elevando el papel del estado en la economía**, a través de aumentar la inversión pública con participación de los trabajadores, implementando un sistema de compras públicas para crear puestos de trabajo en la industria nacional, construyendo un sistema financiero para el desarrollo social y productivo, creando realidades productivas nuevas como un frigorífico nacional, una flota pesquera de la nación, una marina mercante nacional, etc.

Está clara la importancia de las razones y los fundamentos que orientan a nuestras propuestas. Nuestra clase es portadora de un proyecto de país que supone el desarrollo integral de la nación para que como dijo Artigas "los más infelices sean los más privilegiados". **Pero ninguna propuesta nuestra podrá prosperar si no es acompañada de la más amplia movilización de los trabajadores. Por eso el Plan de acción.** Para cerrarle el paso a cualquier patronal que quiera violar los acuerdos en los consejos de salario. Para fortalecer nuestras propuestas.

- **TODOS LOS ESFUERZOS PARA ANULAR LA LEY DE IMPUNIDAD.** El plan establece el objetivo de juntar 1000 firmas nuevas por sindicato de rama y a su vez se desarrollará una gran jornada nacional de recolección y retorno de firmas el 28 y 29 de Marzo. El objetivo es juntar 300 000 firmas al 31 de marzo.

- 25 de marzo: Red de Asambleas en todos los lugares de trabajo
- 1º DE ABRIL: PARO GENERAL EN EL AREA METROPOLITANA DE 9 A 13 CON CONCENTRACIÓN EN LA PLAZA DE LOS BOMBEROS Y MARCHA POR 18 DE JULIO PARA JACKSON HASTA EL LOCAL DE NUESTRA CENTRAL. ■

Barrio a barrio, puerta a puerta

Una verdadera aceleración es la que se está registrando en estos días en la recolección de firmas en la Campaña por la Anulación de la Ley de Caducidad. A las múltiples adhesiones públicas de representantes de la vida política,

social y cultural de nuestro país, se suman las iniciativas diferentes y creativas como es el “firmamóvil” que recorrerá todo el país. La meta: llegar en los próximos días a 300 mil firmas para habilitar en octubre un plebiscito constitucional que permita la anulación de la Ley de Impunidad.



Daniel Viglietti, Washington Carrasco, Cristina Fernández, Director de Trabajo Julio Baraibar.



Henry Engler.



En la nueva sede del PIT CNT, el senador Eduardo Ríos manifestó su respaldo a la Anulación de la Ley de Caducidad



El Olimareño Pepe Guerra adhirió a la Campaña.



El “Firmamóvil” ya está en circulación con brigadistas y papeletas para reforzar aún más la Campaña.

Construyen

Una noche de festejo y homenaje fue la inauguración de la nueva sede del PIT CNT, el pasado 16 de marzo. Festejo, porque la nueva Casa Sindical, que lleva mercedamente el nombre de José D' Elía, constituye un importante logro de y para los trabajadores. Homenaje, a todos los dirigentes y militantes sindicales que desde la constitución de la CNT lucharon por los derechos de todos los trabajadores y la unidad del movimiento sindical. Es así que durante la inauguración se anunció que las distintas salas de la sede llevarán los nombres de dirigentes sindicales.

Numerosos integrantes de la vida política, social, sindical y cultural, así como representantes diplomáticos se encontraban en el público que colmaba el anfiteatro.

El local ubicado en la calle Jackson 1283, entregado en comodato por el BPS a la central sindical, luego de siete meses de intenso trabajo en la remodelación y gracias al aporte de todos los sindicatos se convirtió en el lugar donde funcionan todas las estructuras centrales del PIT CNT, el Instituto Cuesta Duarte, la Escuela Sindical y la Secretaría Técnica de la Central de Sindicales del Cono Sur. Este nuevo espacio físico corresponde también a que la central sindical pasó de tener 120 mil afiliados en el año 2001 a más de 320 mil en la actualidad. Las afiliaciones siguen incrementándose y se estima que en el año próximo llegarán a ser más de 400 mil, los trabajadores afiliados al PIT CNT.

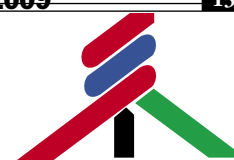
Esta inauguración oficial tendrá su continuidad este 1º de abril, jornada de movilización que culminará con una actividad en la nueva sede.



El cantante y compositor Carlos Benavides brindó su arte solidario al público que desbordaba la sala.



UEVA SEDE DEL PIT CNT



do el futuro



Los coordinadores del PIT CNT, Fernando Pereira y Juan Castillo reiteraron la convocatoria de sumar esfuerzos para anular la Ley de Caducidad.



Expresiones de emoción se produjeron cuando el dirigente sindical Juan Castillo fue mencionando los nombres con los cuales se designarán las distintas salas, así como cuando el presidente del BPS, Ernesto Murro, recibió como símbolo de reconocimiento, un cuadro con la foto de José D'Elía.



8 DE MARZO 2009

Inserción de la mujer en la industria de la construcción

El 18 de marzo, en Rivera, se celebró el día internacional de la mujer. El Departamento de Jóvenes participó de esta actividad organizada por las compañeras y compañeros del Departamento de Género presentando en uno de los talleres la realidad de jóvenes compañeras que se han insertado laboralmente en una de las ramas de actividad que son preponderantemente “masculinas”.

El Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA) desde hace algunos años viene desarrollando una serie de políticas que pretenden mejorar la inserción laboral de colectivos desfavorecidos, sobre todo a partir del año 2002 donde la crisis económica afectó a la mayoría del sector industrial sumergiendo a los trabajadores en el desempleo y la búsqueda desesperada por resolver el día a día. Ollas populares, organización en el barrio, el agrupamiento de trabajadores y familias enteras que se volcaban a buscar una solución a aquella problemática; y más adelante, participación en actividades de promoción de trabajo (en convenios con instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales), fueron los inicios de un programa que hoy busca insertar a la mujer en la Industria de la Construcción en el área de producción.

Fue esencialmente a través de las políticas sociales de la actual administración –dirigidas a combatir la pobreza y la exclusión social- que la Bolsa de Trabajo –ahora organizada a través de un Equipo de Gestión del Trabajo por nuestro Sindicato- cobró una dimensión real en el camino de generar oportunidades laborales para decenas de mujeres en diversos oficios de la construcción: carpintería, herrería, albañilería, pintura de obra. Estas experiencias demostraron –luego de años de desarrollo- que el ingreso de las mujeres a la industria de la construcción también podía promoverse en áreas que tradicionalmente han sido concebidas para los hombres. Aquí cabe anotar que los factores culturales de nuestra sociedad y la ideología dominante resultan esenciales para entender las razones de nuestra ausencia en determinadas actividades económicas.

Hoy nos encontramos en un momento de auge en la industria –explicado principalmente por una fuerte inversión extranjera y un crecimiento de la obra pública- y



Departamento de Jóvenes PIT-CNT

en los últimos años la presencia de mujeres en las obras ha ido incrementándose, esencialmente a través de las administraciones instaladas en los centros de trabajo y de la participación en tareas técnico-profesionales como las que desarrollan los/as Técnicos/as Prevencionistas o los/as Arquitectos/as.

La expectativa de estabilidad laboral, favorecida por los proyectos anunciados o en ejecución en el gremio, permiten pensar que es

posible abrir de forma planificada y ordenada el ingreso masivo de la mujer en la obra, no ya solamente como limpiadora o administrativa, sino como mano de obra especializada, para lo cual deben tomarse las medidas formativas, organizativas y de condiciones de trabajo que lo aseguren. El actual Convenio Colectivo refleja esa voluntad del Gremio a través del compromiso que establece el acuerdo de convocar a una Comisión de los Consejos

de Salarios del Sector en el objetivo concreto que lo haga posible. De hecho este objetivo ya viene avanzando a través de la presencia de mujeres en determinadas obras tanto públicas como privadas, aunque aún en forma incipiente, en tareas de producción.

De acuerdo al seguimiento que el SUNCA ha venido realizando de estas experiencias puntuales, es posible concluir que la presencia de mujeres en las obras de construcción, dedicadas a tareas de producción, no sólo no han generado ningún “caos” en los centros de trabajo, sino que, muy por el contrario, demuestran que podemos actuar en forma responsable frente a la necesidad del empleo y de la formación profesional en la práctica. El relacionamiento laboral con el conjunto de los trabajadores, mandos medios, técnicos y profesionales y empresas viene demostrando que no sólo es NECESARIO, sino también POSIBLE nuestra inserción en un ámbito de la industria tradicionalmente pensado para hombres.

Este Sindicato ha sabido de momentos difíciles; en los últimos años de la dictadura, luego de que varias direcciones clandestinas cayeran en manos del fascismo, fueron las propias compañeras de aquellos dirigentes quienes junto a otros trabajadores asumieron la reconstrucción de la organización sindical. Desde entonces nuestra presencia en la vida del Sindicato ha sido constante; colaborando en las tareas organizativas, propagandísticas, en la solidaridad con los centros de trabajo en conflicto y en el mundo del trabajo como ya mencionamos. Ahora se trata de caminar hacia una inserción masiva con el supremo objetivo de resolver las fuentes de trabajo que nos permitan, a su vez, dar solución a nuestras necesidades como seres productivos. Este es un sector de la economía que rápidamente es generador de puestos de trabajo y, a la vez, sin mayores exigencias desde el punto de vista técnico-profesional.

Nuestro ingreso a la industria debe pensarse, planificarse y contar con los avales de la Negociación Colectiva que tantos frutos ha dejado. Para ello resulta imperioso reunir a todas las mujeres trabajadoras de la construcción en un ámbito de participación, elaboración y aporte al compromiso establecido en el Convenio Colectivo y junto a nuestro glorioso SUNCA lograr su concreción en este período. ■

Jornada en Rivera

Los días 7 y 8 de marzo, en la frontera Rivera – Santana do Livramento, se realizó una actividad organizada por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, en el marco del Día Internacional de la Mujer. En la misma participaron cerca de treinta compañeras y compañeros del Departamento de Jóvenes del PIT-CNT.

En la mañana del sábado concurrimos a los talleres planificados para la actividad en el Teatro Municipal de Rivera, y sobre el mediodía se realizó el taller a cargo del Departamento de Jóvenes, donde presentamos la realidad de jóvenes compañeras que se han insertado laboralmente en una de las ramas de actividad considerada preponderantemente “masculina”, mediante el proyecto de inserción de la mujer en la industria de la construcción que cuenta con el impulso que le ha dado el SUNCA.

Por la tarde, organizamos la jornada de recolección de firmas para plebiscitar la anulación de la Ley de Impunidad en la ciudad de Rivera, con la participación de toda la delegación del Departamento de Jóvenes del PIT-CNT, alcanzando una cifra cercana al 25% de la totalidad de las firmas recolectadas en la ciudad de Rivera.

En la mañana del domingo estuvimos presentes en la lectura de la declaración final en el Teatro Municipal de Rivera, la marcha y el acto de cierre de la actividad en el Parque Internacional.

Todo esto sin renunciar a nuestra condición de jóvenes, por lo que también supimos buscar y generar nuestros momentos de esparcimiento e integración con los jóvenes de ambos lados de la frontera.

CONVENIOS SALARIALES

Aumenta la inclusión de cláusulas de género



Andreína Moreira Montes de Oca - Lic. en Economía - ICUDU

Este 8 de marzo¹ del 2009 se cumplió a una nueva celebración del Día Internacional de las Mujeres, es por esto que desde el equipo técnico del Instituto Cuesta Duarte se considera oportuno dedicar este espacio a analizar los datos más relevantes en el Mercado de Trabajo, con énfasis en el desempleo y en las diferencias que se presentan en función del sexo. Se culmina este artículo con la incorporación al análisis de los datos más relevantes de la tercera ronda del Consejo de Salarios.

ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO

Para analizar el mercado de trabajo se propone seguir el comportamiento de los principales indicadores separados por sexo para el período comprendido entre enero de 2007 y enero de 2009 en todo el país. Analizaremos la tasa de actividad, la tasa de empleo y la tasa de desempleo².

La tasa de actividad femenina en todo el país para el período de análisis no ha tenido mayores variaciones ya que al principio del período estaba en 52% y culmina el período con cifras casi similares, en este caso 53,9%, aunque aumentando más que la masculina.

La tasa de empleo sigue un desempeño parecido a lo ocurrido con la tasa de actividad, empero la tasa de desempleo que había tenido un notorio descenso hacia noviembre de 2008, sobre el final del período sube. Las señales de alerta claras están relacionadas al empuje que tiene la tasa de desempleo femenina para diciembre de 2008 y enero de 2009, llegando a guarismos del 11%.

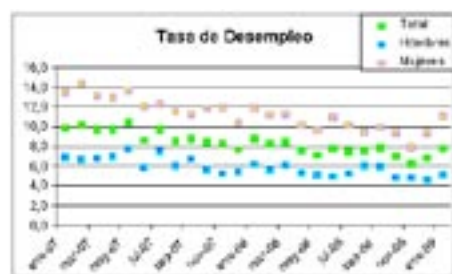
Se presenta a continuación la tasa de crecimiento de la tasa de desempleo.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Se considera oportuno analizar lo que sucede con la tasa de des-

empleo femenina para todo el país, se presenta a continuación una gráfica con lo que sucede con la tasa de desempleo femenina en relación al desempleo de los hombres y al desempleo total. En los últimos dos meses pueden apreciarse variaciones positivas de esta tasa del orden de 1,5 puntos porcentuales (pp) y 1,6 pp, en guarismos que ascienden desde 7,9% en noviembre de 2008 hasta 11% en enero de 2009.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si bien el aumento del empleo fue mayor para las mujeres y el desempleo cayó también más que para los hombres aún considerando el aumento de diciembre y enero, la crisis en el empleo empieza a hacerse notar en las poblaciones más vulnerables: mujeres y jóvenes.

Según la literatura sobre el tema existen condiciones de inserción laboral distinta para hombres y mujeres dado que es en el ámbito laboral en el que se presentan sesgos por desigualdad en el acceso y las oportunidades de participación. Este sesgo debe ser analizado con la interacción de clase y género³, ya que probablemente suceda que las mujeres pobres tengan mayores obstáculos. No sólo debido a la restricción en su nivel de ingreso o de acceso a medios de satisfacción, sino asociado a barreras sociales y relaciones de género en el seno familiar, que condicionan su participación.

Está presente la segmentación y los estereotipos que se asocian a diferentes niveles de actividad. Pero las desigualdades salariales⁴ no siempre responden a la existencia de tareas o niveles de productividad distintos, sino que puede demostrarse la existencia de brechas salariales. Asociado a esto último, se ha demostrado teóricamente que si se eliminan los diferenciales de género en las ocupaciones y en la paga,

recordemos que para Uruguay la brecha está indicando que el salario femenino era un 70% del salario masculino en el 2005, no sólo crece el salario femenino sino también la producción en su conjunto.

Por último se destaca que en el sector informal esta situación se agudiza y muchas veces el mayor empleo femenino está representando menores posibilidades de ascenso y de acceso al sector formal.

TERCERA RONDA DE CONSEJOS DE SALARIOS.

En la presentación de los compromisos ministeriales, realizada el 9 de marzo en el Edificio Libertad, se presentaron resultados de lo sucedido en los Consejos de Salarios en sus tres rondas. La directora del Instituto de la Mujer que depende del Ministerio de Desarrollo Social, Carmen Beramendi, destacó el incremento de mujeres en las delegaciones de negociadores y también los logros en el aumento de inclusión de cláusulas⁵ de género en los acuerdos alcanzados.

En base a un relevamiento realizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se difunden los siguientes datos:

Ronda	Grupos c/cláusulas	Sub-Grupos c/cláusulas
1ª Ronda 2005	21,74%	8,07
2ª Ronda 2005	39,13%	18,01
3ª Ronda 2005	66,67%	44,95

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Es de interés destacar que los grupos relacionados a la industria⁶, el comercio y los servicios⁷ verifican a nivel de subgrupos el mayor incremento en la inclusión de estas cláusulas. La mayor incorporación ocurrió durante la tercera ronda de Consejos de Salarios, verificándose en el comercio en general (Grupo 10) la inclusión de cláusulas en 14 de sus 25 subgrupos y en servicios profesionales, técnicos especializados y aquellos no incluidos en otros grupos (Grupo 18), en todos sus subgrupos.

Otro aspecto a mencionar es que el Grupo 21: Trabajadoras del hogar o servicio doméstico, convocado para la tercera ronda, incluye en el acta de acuerdo el décimo sexto artículo de igualdad de oportunidades y en otros artículos aspectos que aportan a la mejora en las condiciones laborales.

Para concluir importa destacar que las cláusulas de género fueron incluidas en dos tercios de los grupos que negocian en los Consejos de Salarios. Recordemos que se ha estimado que un número superior a las tres cuartas partes de los ocupados en el sector privado está cubierto por este tipo de negociación colectiva. ■

¹ Se ha elegido este día para celebrarlo ya que también un 8 de marzo ocurrió un incendio en una fábrica textil de Nueva York donde murieron obreras. Fue instalado en 1952 como Día Internacional de la Mujer por la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) y también puede ser asociado a un pronunciamiento masivo contra la guerra en 1914 y una sublevación de mujeres rusas en 1917.

² La tasa de actividad es el indicador que se utiliza para cuantificar la oferta de trabajo, la tasa de empleo es la medida usual de la demanda de trabajo y la tasa de desempleo refleja la cantidad de personas desocupadas como proporción de la Población Económicamente Activa.

³ Recordemos que el término género pone en relevancia la construcción social y cultural en la que se basan las relaciones entre hombres y mujeres.

⁴ Datos manejados en base a la publicación en "Uruguay: Ampliando las oportunidades Laborales para las mujeres", realizada por el INAMU con el apoyo del Banco Mundial, Uruguay, 2008.

⁵ En el seno de la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidad y Trato en el Empleo se acordó impulsar la inclusión de cláusulas de género en los Convenios Colectivos. Estas cláusulas se relacionan con la no discriminación salarial; la promoción de la igualdad de oportunidades de acceso a puestos de trabajo; la no existencia de elementos discriminatorios en procesos de selección y promoción y la protección de la maternidad.

⁶ A excepción del Grupo 2: Industria Frigorífica, Grupo 3: Pesca, Grupo 4: Industria Textil y Grupo 6: Industria de la madera, celulosa y papel.

⁷ A excepción del Grupo 14: Intermediación financiera, seguros y pensiones

CONVOCATORIA AL II ENCUENTRO SINDICAL NUESTRA AMÉRICA

Frente a la crisis: integración

Estamos viviendo un momento de grave crisis del sistema capitalista, crisis proveniente de los EUA que perjudica a las economías nacionales y de la cual emergen dificultades y desafíos inéditos para la clase trabajadora y para el movimiento sindical en el mundo, con especial incidencia para América Latina.

La crisis evidencia los límites históricos del capitalismo y realza la necesidad de denunciar la naturaleza perversa que emana de las relaciones de explotación entre el capital y el trabajo. Asimismo, nos exige apresurar el ritmo y las tareas tendientes a unir a la clase trabajadora y al movimiento sindical para potenciar la lucha por una respuesta más enérgica y una alternativa integradora de los pueblos y naciones del Continente, capaz de profundizar los cambios de carácter liberador iniciados en la región frente a los designios impuestos por las multinacionales y el poder político-económico altamente concentrado.

El descalabro global y sus consecuencias se descargan sobre los hombros de los más desprotegidos, en primer lugar los trabajadores, y para ello, los capitalistas utilizan los fondos de los Estados a través de subsidios para proteger a los culpables de la crisis, a la par que vulneran los derechos sociales provocando desempleo, reducción de salarios, flexibilización, tercerización, retiros voluntarios (aplicados bajo presión) y así sucesivamente. Es decir, por todos los medios, tratar de salvar sus riquezas impidiendo la reducción de sus altísimas tasas de ganancias.

La clase trabajadora también fue afectada en su unidad por la ofensiva emprendida por el capital. Fragmentada, resulta vulnerable al asedio ideológico de las empresas capitalistas, que operando a través de diversos medios, alientan el individualismo y la dispersión. Solo la férrea unidad de los trabajadores, fortalecida a través de la lucha por salarios justos y por la defensa consecuente de sus derechos, podrá derrotar esta ofensiva abortando cualquier intento de conciliación de clases, "pactos sociales" o acuerdos circunstanciales que no significan solución de fondo a sus problemas.

Compañeras y Compañeros:



Juan Castillo *

Sólo esta lucha por la unidad sindical, junto a los movimientos sociales, independiente de las concepciones ideológicas y afiliación a las centrales sindicales mundiales, barrerá la ofensiva capitalista y hará que los ricos, especialmente del sector financiero, paguen por la crisis.

El rumbo de la historia en América Latina, donde gana nitidez el impás entre la sombra de la

opresión imperialista y la luz de un futuro soberano y socialista, dependerá del protagonismo de la clase trabajadora en las grandes luchas políticas que ya están en proceso en respuesta vigorosa a la crisis, evitando que los costos sean cargados sobre los pueblos de las naciones más pobres.

El sindicalismo comprometido con el progreso social puede y debe jugar un gran papel en la



definición de nuestro destino común si es capaz de superar el economicismo y elevar el nivel de sus movilizaciones y batallas en el ámbito político.

Valorando este escenario y los desafíos a superar el grupo de trabajo electo en el Primer Encuentro Sindical "Nuestra América" celebrado en Quito Ecuador en mayo de 2008, resuelve convocar al II Encuentro en la ciudad brasileña de Sao Paulo, Brasil, los días 16 y 17 de septiembre del 2009.

El II Encuentro deberá no solo debatir el tema sino principalmente organizar la elevación de la resistencia y aportar alternativas, tomando iniciativas unitarias en el ámbito de cada país, en cada subsidiaria de empresas multinacionales, cuando ello resulte necesario, y en todo el continente americano, promoviendo acciones de solidaridad conjuntas, logrando, a través de un programa mínimo ampliar y consolidar la unidad en la acción.

UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA.

1RO DE ABRIL DEL 2009:

A MOVILIZARNOS EN DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS Y CONTRA LA EXPLOTACIÓN.

1RO DE MAYO DE 2009:

A CONMEMORAR EN LA HABANA LOS ANIVERSARIOS 50 DE LA REVOLUCION CUBANA Y 70 DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA.

UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE.... PERO HAY QUE CONSTRUIRLO!!

* Coordinador del Encuentro Sindical Nuestra América ■

Las organizaciones interesadas en adherirse y/o recibir información sobre el II Encuentro Sindical de Nuestra América contactar a través de la dirección electrónica

nuestramerica2@gmail.com

Aprobado por el Grupo de Trabajo reunido en Belén do Pará, Brasil, el 30 de enero de 2009

EL SALVADOR

El triunfo del FMLN significa el fracaso de la política del miedo

Hay hechos que trascienden el pequeño espacio donde se producen. Como el resultado electoral en El Salvador, bastión de una de las oligarquías más reaccionarias del continente. Bastión también de uno de los pocos ejércitos que ha rehusado entonar el más elemental mea culpa por la riada de crímenes perpetrados en una década de guerra, entre ellos los asesinatos de monseñor Romero y de los jesuitas en la Universidad Centroamericana; sin olvidar los cientos de pueblos campesinos que fueron arrasados, dentro de la brutal estrategia de tierra quemada.

La firma de la paz, en 1992, dejó a las fuerzas de izquierda entre la amargura y el desconcierto. La derecha (cúpula militar, oligarquía, empresarios), agrupada en Arena, el partido creado por D'Abuisson, autor intelectual de decenas de crímenes, se convirtió en una máquina de ganar elecciones.

El trauma de la desmovilización y el desarme después de resistir con heroicidad sin límites diez años de guerra pasó factura al FMLN. Creado casi con fórceps a principio de los ochenta, bajo el impulso de la triunfante revolución sandinista, los grupos que formaron el Frente Farabundo Martí vivieron un proceso difícil de unión.

Con la paz, muchas fisuras revivieron, agravadas por rupturas, deserciones y luchas internas. Ganaban alcaldías, algunas tan importantes como la de San Salvador, pero Arena les derrotaba una y otra vez en



Augusto Zamora R. *

legislativas y presidenciales.

De fondo, las terribles campañas de miedo, advirtiendo de las represalias que tomaría Washington si ganaba el FMLN, en un país con dos millones de emigrantes en EEUU. Similares eran las campañas en Guatemala y Nicaragua. El triunfo del FMLN significa el fracaso de la política del miedo, que durante decenios ha paralizado a los pueblos.

La victoria de la izquierda salvadoreña llega en un momento especial, pues halla en el Gobierno a sus dos organizaciones hermanas: FSLN, en Nicaragua, y URNG, en Guatemala. Por eso el triunfo del FMLN se celebra

como propio en esos países, que ven cómo por vez primera las naciones con mayor tradición guerrillera son

governados por coaliciones nacidas de las organizaciones que protagonizaron la lucha contra las tiranías.

Aherrojados en su debilidad, los países centroamericanos necesitan unos de otros para sacar adelante proyectos políticos progresistas. Desde la afinidad y la hermandad fraguada en la guerra y en la paz, la suma de gobiernos de izquierda hará más fácil la aplicación de estrategias que combatan la desigualdad y la violencia, dos de las mayores lacras de la región.

Ha costado sangre, dolor y una perseverancia infinita, pero con el triunfo del FMLN, Centroamérica, traspasado del patio trasero, tierra de gamonales y tiranos, bautizada despectivamente banana republic, tiene ahora la oportunidad de avanzar en dos sueños históricos: su reunificación y la construcción de sociedades menos injustas. Los pueblos han votado. Toca ahora que los gobiernos de izquierda cumplan su parte. ■

* Publicados en Rebelión

El 24 de marzo de 1980, Oscar A. Romero es asesinado por un francotirador mientras oficiaba misa

Los funerales, celebrados en la Catedral Metropolitana de San Salvador el 30 de Marzo de 1980, se convirtieron en una batalla campal en la que las fuerzas de seguridad acometieron contra miles de salvadoreños concentrados en la plaza de la catedral, entre los que se encontraban miembros del Bloque Popular Revolucionario. El resultado: más de 40 muertos y doscientos heridos.

Al asesinato de Monseñor le siguieron otros actos de violencia terribles contra una Iglesia comprometida con el pueblo salvadoreño, como la del 2 de diciembre de 1980 o el asesinato de seis



sacerdotes jesuitas en noviembre de 1989.

Los homicidas fueron los escuadrones de la muerte, al mando del ex mayor del ejército Roberto D'Aubuisson Arrieta.



El perfil del presidente electo de El Salvador

"Es la noche más feliz de mi vida, y quiero que sea también la noche de la más grande esperanza en El Salvador". Estas fueron las primeras palabras pronunciadas por Mauricio Funes tras conocerse su ajustada victoria en las elecciones presidenciales de El Salvador.

Era lógico. Veinte años ininterrumpidos de gobierno derechista en un país destruido por el hambre, la riqueza obscena de unos pocos, el clientelismo secular y el analfabetismo infame era como para dar saltos mortales de alegría. Pero la tarea que aguarda a este periodista de 49 años no será nada fácil. Funes se enfrenta a una oposición implacable, la del mal perdedor Arena, y a las dudas de buena parte de su propio electorado, históricamente revolucionario y poco comprensible con los edulcorantes políticos de la izquierda moderada latinoamericana.

Pero el ya presidente electo de El Salvador tiene algunas batallas ganadas. En primer lugar, nadie podrá acusarle jamás de paracaidista en el FMLN. La guerra que asoló este país centroamericano durante 12 años, dejó su muesa en la memoria de Funes. Su hermano fue asesinado por la Policía Nacional por defender las demandas estudiantiles. El propio Mauricio abandonó sus estudios para alfabetizar a decenas de campesinos sin recursos. Ya en pleno conflicto, siguió contracorriente. Desde su programa Entrevista al día en el Canal 12 y como corresponsal de la CNN desafió al poder militar al convertirlo en plataforma libertaria de ideas. Sin censuras y con rigor, Funes se labró un prestigio que ahora ha dado sus frutos. (Gorka Castillo-*)

La generación de la cuarta guerra

1

Mucho se habla de la Guerra de Cuarta Generación; prácticamente nada de la Generación de la Cuarta Guerra, que ya ha empezado.

2

Las crisis traen guerras y éstas crisis. La de 1790 radicaliza la Revolución Francesa y anuncia las campañas napoleónicas. Estados Unidos interfiere en la Guerra de Independencia de Cuba en 1898 para salir de una grave recesión que arrastraba desde 1873. El siglo XX comienza con otra crisis económica mundial, para remontar la cual el capitalismo declara la Primera Guerra, también Mundial. El armisticio desencadena otra crisis de postguerra que barre con Italia, Alemania, gran parte de Europa y que en Estados Unidos revienta con el crash bursátil de 1929, que inevitablemente llevan al siguiente conflicto.

3

Aceptan los ingenuos como arranque de la Segunda Guerra Mundial la invasión de Polonia en 1939, pero las hostilidades ya estaban declaradas desde la invasión de Mussolini a Abisinia en 1935, la Guerra Civil de España en 1936 y la anexión alemana de Austria en 1938.

4

Creen los ilusos que la Guerra del Pacífico comienza en 1941 con el ataque contra Pearl Harbor, pero en realidad había empezado desde 1934 con la invasión japonesa a Manchuria y la intervención de Estados Unidos en China con armamentos, pilotos y el embargo petrolero impuesto a Japón.

5

La única fecha cierta de comienzo de una guerra es la de la firma de la paz de la anterior, que invariablemente inaugura la inmediata crisis de postguerra.

6

Pues la naturaleza perversa del capitalismo es tal que, cuando se copa la demanda relativa –la de quienes no sólo necesitan un bien sino que además tienen dinero para comprarlo– la producción restante no puede ser adquirida por quienes la necesitan y no tienen medios, y el mercado se inunda con un excedente invendible que provoca la quiebra de empresas, los despidos masivos, la disminución del consumo y la parálisis del aparato productivo.

7

Entonces, la producción sólo puede ser reactivada mediante una intervención estatal que con medidas políticas cree una demanda de bienes no destinados al mercado.



Luis Britto García

8

Entonces hay que producir bienes que no copan el mercado porque sólo sirven para ser destruidos junto con quienes los manejan: fusiles, tanques, bombas. Para revivir el cadáver del capitalismo hay que matar seres humanos.

9

Alemania e Italia remontaron sus crisis de postguerra con una carrera armamentista que los llevó directamente a la Segunda Guerra Mundial. Estados Unidos capeó el crash de 1929 con grandes inversiones en programas sociales y obras públicas, pero su economía sólo resucitó cuando el conflicto planetario le permitió activar sus industrias para producir armamentos y reclutar a sus cesantes como soldados.

10

De la crisis de postguerra que dejó la Segunda Guerra Mundial sólo se emergió a partir de 1950 con la Guerra de Corea, que a su vez dejó una recesión que apenas remontó la Guerra de Vietnam, la cual abrió otra crisis que apenas alivió el dispendio inútil de la Guerra de las Galaxias, tras la cual comenzó otra depresión que no han podido paliar las guerras del Golfo, la de Kosovo, la de Afganistán ni la de Irak.

11

Estados Unidos, primera economía del mundo capitalista, responsable de cerca de un cuarto del Producto Interno Bruto Mundial, es el primer golpeado por la crisis: entre el último trimestre de 2008 y comienzos de 2009 su producción industrial decrece 11%; sus exportaciones bajan 22%, su consumo de bienes durables se contrae en 22% y el de bienes no durables en 7%, su PIB cae a una tasa de 3,8%, que al descontarle los inventarios baja a más de 5%; En mayo de 2008 el desempleo se incrementa

al 11%, mientras el precio de las viviendas cae un 10% a lo largo del año pasado. 3.600.000 estadounidenses pierden sus trabajos; la Organización Mundial del Trabajo calcula que para fines de 2009 se perderán 50 millones de empleos en el mundo.

12

La única carta que le queda a Estados Unidos por jugar es la supremacía militar. Su economía no pudo evitar esta crisis ni siquiera con el desorbitado gasto militar de 623.000.000.000 dólares para 2007, superior al del resto del planeta; con el cual mantiene 800 bases militares, 9 flotas, y una alianza con la OTAN y la Unión Europea. El imperio necesita desesperadamente pretextos para incrementar la producción de armamentos y con ello activar sus industrias, emplear obreros y ocupar reclutas en la destrucción de países.

13

Presas no le faltan. El sistema industrial contemporáneo se mueve mediante el petróleo; cuyas reservas son decrecientes, y es probable que duren poco más de cincuenta años. Desde mediados del siglo pasado, con la desestabilización de países petroleros, el apoyo a Israel, la agresión contra Libia, el fomento del conflicto entre Irak e Irán, la invasión a Afganistán, la intervención en el golpe y el sabotaje petrolero en Venezuela, la invasión a Irak, la persistente amenaza contra Irán y la escaramuza de Osetia, Estados Unidos está involucrado en una incesante guerra cuyo objetivo es el saqueo y el control de la energía fósil del mundo.

14

Mientras las emisiones de gases de invernadero del mundo desarrollado alteran el clima y desatan la crisis alimentaria, Estados Unidos inicia

otra guerra mediante el Plan Puebla Panamá y el Plan Colombia por el control de los hidrocarburos y las aguas, la biodiversidad y las tierras cultivables de América Central, la Amazonia y América del Sur a fin de aplicarlas a la producción de biocombustibles en lugar de la de alimentos. Y desde 2003, el subsecretario de Estado para Control de Armas y Solidaridad Internacional adelanta la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación, un bloqueo naval global que pretende reunir mil buques de guerra para incomunicar a los países díscolos, y del cual la reactivación de la IV Flota no es más que un aspecto.

15

Esta perpetua subordinación a los imperativos de la economía de guerra provoca la pérdida de control de la sociedad y del aparato político de Estados Unidos sobre su Complejo Militar Industrial y sus aparatos de seguridad, al cual las Leyes Patriotas excluyen de todo control jurisdiccional. Según declara el representante demócrata de California Brad Sherman, los disparatados auxilios financieros fueron aprobados porque “a unos pocos incluso se nos dijo que habría ley marcial en EEUU si votábamos que no”. En su carta a Obama, el Premio Nobel Pérez Esquivel considera “preocupante que una de las primeras medidas de su gobierno haya sido ordenar bombardeos en Afganistán, matando población civil, según informa el diario paquistaní The News (25-1-09), bajo el pretexto de que son ‘terroristas’, y decida enviar 30 mil soldados más para ‘defender la democracia’”. El ejército tradicional ejerce una desmesurada presión contra la privatización de la guerra a través de compañías como Blackwater. Mientras Obama ofrecía en julio de 2008 una retirada rápida de Irak, el New York Times reveló el 4 de diciembre que el Pentágono planeaba mantener allí 60.000 soldados “por un largo período, incluso hasta después de 2011”. Al conservar al Secretario de Defensa Robert M. Gates, adversario del plan de retirada, Obama abdica su poder de decidir sobre la prolongación de la guerra. O sobre el inicio de otra.

16

Estados Unidos quiere llevarse a su sepultura al resto del planeta. La creciente economía de China, la expansiva economía de India y de Pakistán, la agredida Rusia, el amenazado Irán, los Tigres del Asia, el avanzado Japón, no se resignarán a una confiscación unipolar de la energía fósil, sin la cual el mundo no funciona. Para desmontar esta dinámica diabólica, hay que desmontar el capitalismo. ■

(publicado en Rebelión 25 marzo 2009)

Delegación de la Udelar visita Pit Cnt (*)



Una delegación de la Universidad de la República visitó la nueva sede del PIT CNT y mantuvo allí un intercambio de ideas que puede llevar a una nueva etapa en una larga historia de fecunda colaboración.

El local, ubicado en Jackson 1283, ha sido excelentemente acondicionado; cuenta, en particular, con un amplio salón de actos y con aulas, que el PIT CNT ofrece para eventos universitarios. Probablemente allí y en muchos otros lugares se realicen actividades de las que se habló en esta ocasión. El punto de partida del diálogo fue el planteo sindical sobre las modalidades de enfrentar la crisis, buscando a la vez paliar las consecuencias inmediatas y abrir mejores perspectivas para el futuro.

Tal como nos fue resumido, ese planteo incluye entre otros aspectos los siguientes: una atención especial a ciertas ramas productivas especialmente afectadas, como el cuero, la madera, la vestimenta y los lácteos; la prioridad, en el marco del estímulo a la inversión extranjera, a la que puede generar ocupación de calidad y estable; un esfuerzo presupuestal especial en materia de obra pública y vivienda, tanto por su aporte al empleo como por las necesidades que así se pueden atender; el estímulo a la investigación que ayude a mejorar la calidad y la competitividad de ramas tradicionales de la producción nacional; la atención particular a la formación en los sectores donde



bajan las oportunidades ocupacionales.

Todos los puntos anotados son importantes; el diálogo se centró en el último, porque la Universidad puede colaborar en ello y porque su relevancia potencial, tanto en lo inmediato como a largo plazo, es grande. La baja de la producción lleva gente al seguro de paro o directamente a la desocupación. Se trata de evitar eso, en la medida de lo posible, concentrando financiamiento y esfuerzos públicos para que capacitación y formación se incorporen a la jornada laboral.

En la reunión, varios sindicalistas evocaron las oportunidades de formación que la Universidad les dio. Podemos hacer un aporte mayor en esta dirección, aprovechando muchas experiencias del pasado y del presente, si combinamos vocación de colaborar y atención a las dificultades grandes de la tarea. Como también se subrayó en la reunión, hay que planear con realismo y sin duplicar esfuerzos. Es evidente que se puede contribuir desde todos los servicios universitarios; divulgar esta posibilidad es el principal motivo para escribir este Informativo.

Ya se está organizando la contribución de tres ámbitos universitarios: la Unidad de Capacitación, la Unidad de Relacionamiento con el Sector Productivo y la Comisión de Educación Permanente.

** (extractado de "Colaboración con el PIT CNT y transformación de la educación" Informativo del Rectorado, No. 71, 26-3-09)*

"Inauguración de los cursos 2009 - Escuela Sindical Instituto Cuesta Duarte Pit Cnt"



DIA MUNDIAL DEL AGUA

El agua no es Coca-Cola

El 22 de marzo se celebró el día mundial del agua. Ocasión propicia para hacer el balance de un debate en curso que impulsa la sociedad civil planetaria desde hace algunos años y que toca aspectos sensitivos. ¿Bien público o mercancía sujeta a privatizar? ¿Es necesaria una Convención Internacional sobre el agua? Y, particularmente, en caso que se llegue a dicha Convención, ¿cambiará realmente la suerte de las 1.200 millones personas que hoy carecen del vital líquido? Todo esto en el marco de una realidad planetaria que tiene sus límites. Sólo un 2.5 % del total del agua existente es dulce y por lo tanto de uso humano.

RADIOGRAFÍA DE LA INFAMIA

En la actualidad y según cifras de Naciones Unidas, 1.200 millones de personas no tienen acceso a una cantidad suficiente de agua para satisfacer sus necesidades básicas a un precio acorde a sus posibilidades financieras. De las cuales, casi 100 millones viven en Latinoamérica.

En caso de no tomarse medidas significativas y rápidas, se estima que en el 2015 esa cifra aumentará a 3.000 millones. Entrando así en contradicción con los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas que pretenden lograr hasta entonces una reducción significativa de la pobreza, incluyendo las limitaciones de acceso al agua potable.

Detrás de esta realidad, una doble constatación. Los enormes intereses de grandes empresas trasnacionales que han multiplicado en los últimos años sus ganancias con las privatizaciones y con el embotellamiento del agua.

Así mismo, la falta de voluntad política. Los 10 mil millones de dólares que permitirían resolver anualmente el problema del agua -y sus consecuencias en enfermedades y muertes prematuras- podrían obtenerse si se destinara a ese objetivo el presupuesto militar mundial de cinco días.

Lo que explica que ONG internacionales que se encontraron en noviembre del 2006 en Marsella, Francia, lanzaron dos reivindicaciones básicas. Que se destine un 1 % del presupuesto militar actual para el mejoramiento de la distribución del agua y los servicios sanitarios. Y que se asegure a cada habitante del planeta 40 litros de agua de calidad, como mínimo, por día.

TIBIOS PASOS ADELANTE

Una mirada hacia atrás permite señalar avances en la reflexión planetaria sobre el agua que se ha convertido en uno de los temas más ampliamente debatidos tanto en las instituciones de las Naciones Unidas como en los



Sergio Ferrari - ALAI AMLATINA

foros alternativos.

El informe 2006 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), solicita a los gobiernos que reconozcan el acceso como un derecho humano y que suministren a sus ciudadanos el agua potable para evitar enfermedades.

A pesar de estos pasos concretos, el acceso al agua potable sigue siendo un inmenso desafío pendiente. Y si de retos futuros se trata, uno de ellos es la necesidad de una Convención Internacional sobre el tema.

Si bien esa Convención no resolvería todos los problemas por arte de magia, definiría un nuevo marco institucional planetario. Considerando el derecho al agua como derecho

humano fundamental -obligatorio en el plano jurídico- y protegiendo las reservas y su carácter de bien público de la humanidad.

DIVISIÓN DE "AGUAS"

La propuesta de una Convención Internacional motiva también a Maude Barlow, presidenta del "Consejo de los Canadienses", co-fundadora del "Proyecto Planeta Azul" y Premio Nobel alternativo que le fue otorgado por su compromiso ecológico.

Para Barlow dicha Convención de las Naciones Unidas serviría de modelo para las constituciones de los diferentes Estados.

"El agua no Coca-Cola", enfatiza la militante social canadiense para

diferenciar el concepto de bien público al de mercancía negociable. Y si bien la lucha para asegurar al acceso al agua sigue siendo la parte más importante del movimiento global por la defensa del vital líquido, la Convención se proyecta como una meta dinamizadora que une al movimiento, asegura.

LA VISIÓN DESDE LATINOAMÉRICA

"El agua es uno de los principales espacios de lucha de América Latina indignada por el proceso de privatización creciente aplicado en todo el planeta" subraya el jurista mexicano Rodrigo Gutiérrez Rivas, quien reivindica el valor de un tratado internacional.

"Son aspectos diferentes de una misma estrategia", reitera el joven investigador de la Universidad Nacional de México (UNAM) y miembro de COMDA, la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua. Quien considera "que el fracaso rotundo de las privatizaciones de empresas de agua" en Latinoamérica y la nueva etapa de construcción democrática que vive ese continente, "le asignan a la movilización por el vital líquido un papel muy importante." Y se refiere a los combates anti -privatizadores en Bolivia y Argentina. A la amplia movilización ciudadana para el reconocimiento en tanto derecho constitucional en Uruguay. A la movilización creciente en México.

Numerosos conflictos sociales en América Latina -y en el Sur en general- han explotado en los últimos años a raíz de la privatización de ese preciado bien. La sociedad civil y particularmente los movimientos sociales aceptan el desafío lanzado.

Particularmente importante en esta época - 2005 / 2010- marcada por los Objetivos del Milenio y designada por las Naciones Unidas como decenio internacional "El agua como fuente de vida". ■

Actividades marzo - Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente

Actualmente están participando de nuestras reuniones compañeros delegados de ADEOM Canelones, ADUR, AEBU, AFCASMU, AOEC, FFSP, FUECI, FOEB, UNOTT (ATCopsa), UNOTT, UNTMRA, UOC, SUNCA, SOPIP, SUGU, SUTECTU, COT, SUA, SAG, SUNTMA, STIQ, COORDINADORA DE PANIFICADORAS, y COORDINADORA DE SINDICATOS POLICIALES.

- Continuamos con nuestra participación en Comisión Tripartita de Reglamentación del CIT 184, Salud y Seguridad en el Agro, ya se elaboró el proyecto final, restando solo detalles de redacción.
- Continuamos nuestra participación en el Consejo Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, en el mismo se dio punto final al reglamento de funcionamiento.
- Continuamos participando en las reuniones del Secretariado de UCRUS apoyando su trabajo.
- El día 26 de Febrero realizamos un curso para el Plenario de Paysandú.
- EL 27 de Febrero realizamos un Taller sobre Acoso Moral-Laboral para el FOICA.
- El 7 de Marzo participamos en la Jornada del Día de la Mujer en Rivera con una presentación general sobre Género y Salud Laboral y otra sobre Acoso Moral-Laboral.
- Durante Marzo nos reunimos los miércoles a partir de las 17.30 hrs. en el local del SIMA. Martín C Martínez 1686.
- El Grupo de Trabajo sobre Acoso Moral se reúne los Lunes a las 18 hrs en el local de FUS, Duvimioso Terra 1878 esquina Miguelete.
- Nuestro correo es; dslmapitcnt@adinet.com.uy.

El compromiso de los trabajadores

A

lguna vez hemos visto u oído la frase “Medio Ambiente: compromiso de todos”, emanada de organismos oficiales. Si bien es cierto que todos deberíamos estar comprometidos con el Medio Ambiente, no son iguales las responsabilidades, teniendo en cuenta la posición que cada uno ocupe dentro del aparato productivo. Y por lo mismo, no son iguales las posibilidades de tomar acciones efectivas para cumplir con ese compromiso.

Así, por ejemplo, cuando una empresa contamina el ambiente con desechos tóxicos, no puede responsabilizarse a los trabajadores por ello, aunque sí puede haber responsabilidad de algún organismo oficial si no ha efectuado los debidos controles, o si ha hecho la vista gorda para no entrar en conflicto con determinados intereses económicos.

Hay por otra parte una responsabilidad mayor del poder político, en cuanto es quien establece los lineamientos económicos generales, de los que derivan consecuencias concretas hacia el medio ambiente. Recordemos por ejemplo las facilidades dadas por gobiernos anteriores a la generalización del uso de los envases plásticos, contribuyendo a liquidar la única fábrica de vidrio hueco que había en el país. Eso se hizo mientras en todo el mundo se promovía el uso del vidrio como envase ecológico. Hoy los compañeros trabajadores del vidrio han vuelto a levantar una fábrica, pero los envases plásticos siguen siendo un problema, mientras una pobre “Ley de envases” anda recorriendo organismos oficiales, sin que ninguno sepa bien cómo ponerla en práctica, ni se decida a hacer pagar de una vez por todas los efectos de la contaminación a quienes la generan.

En este tema de la responsabilidad del poder política, recordamos también la falta total de apoyo a los trabajadores de COLAGEL en su intento de reabrir la planta, única que podía procesar productivamente algunos desechos de curtiembres. O las facilidades dadas para la forestación, fomentando un cultivo indiscriminado de eucaliptos, en algunos casos usando tierras de las más fértiles del país, exponiéndolas a su degradación.

En todos esos casos no fue el interés general el que primó, sino el de los capitalistas concretos que tuvieron una posibilidad rápida de ganancias, al margen de las consecuencias ulteriores. El “compromiso” con el medio ambiente llegó hasta donde empezaba el compromiso más jugoso con los amigos fabricantes de envases o con las multinacionales de la gelatina o de la madera.



Depto. de Salud Laboral y Medio Ambiente

LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE PASA POR MUCHOS ASPECTOS

Empieza en el diseño de las actividades, tratando de no utilizar productos agresivos hacia el hombre y su entorno, de no dejar desechos dañinos por sí mismos o por acumulación.

Continúa con el manejo ordenado de los residuos, tratando de clasificarlos desde que se generan, con lo que se evitan tareas posteriores más engorrosas de separación, o se evita simplemente un entrevero irreversible.



ble. Y continúa luego con la búsqueda de reutilización en primera instancia, o de reciclaje si la reutilización no es posible.

También los trabajadores asumimos compromisos con el medio ambiente, dentro de nuestras posibilidades y fundamentalmente *con nuestra propia forma de ver el mundo*, que es con los ojos del trabajo y no con los de las ganancias del capital.

Los trabajadores empezamos a visualizar los problemas del medio ambiente desde nuestro ambiente de trabajo. Es la primera percepción, pero no se tiene en cuenta como daño específico al ambiente, sino como daño que el ambiente nos puede causar a nosotros.

En una segunda instancia captamos el daño al entorno del lugar de trabajo, especialmente en los casos de industrias contaminantes, cerca de

los cuales están nuestras viviendas o lugares de recreación.

La preocupación por los problemas ambientales generales es un paso más en nuestro desarrollo de conciencia, porque trasciende la preocupación por nuestras necesidades inmediatas. Entramos a reflexionar sobre problemas que nos atañen como integrantes de una sociedad y que afectan a futuras generaciones: calentamiento global, debilitamiento de la capa de ozono, agotamiento del agua y los recursos naturales, etc.

La sociedad capitalista es incapaz, en última instancia, de responder a estos problemas, pues los crea su lógica intrínseca. Algunas experiencias socialistas tampoco lo resolvieron, pues ponían en primer plano la necesidad del desarrollo de las fuerzas productivas y subestimaban los límites al desarrollo que impone la naturaleza.

Encontrar respuesta a problemas ambientales concretos desde nuestra propia actividad tiene aspectos contradictorios: por ejemplo, campañas sobre ahorro de agua, ahorro de energía, uso racional de la materia prima, formas de trabajo que minimicen o permitan recuperar los sobrantes, aparecen como beneficios para el empresario. Pero así como el control del medio ambiente laboral es una forma de fortalecer a la organización obrera, del mismo modo asumir acciones de defensa del medio ambiente desde las propias organizaciones obreras, es una forma de aumentar ese fortalecimiento.

Debería discutirse en cada organización sindical la relación entre la actividad productiva que realiza y la transformación del medio ambiente. Conceptos como “cuidado responsable del medio ambiente”, “responsabilidad social”, “cuidado del agua y la energía” tendrían que pasar a ser patrimonio de los trabajadores, no pensando en mejorar la empresa o colaborar con el Estado, sino en fortalecer a la propia organización sindical en su compromiso con la sociedad. ■

Un tema que sigue: la privatización de la basura

Una breve nota sobre un tema que sigue planteado: la privatización de la basura. Tema que no solo está presente en la Usina N° 5 de Montevideo (Felipe Cardozo) sino en otros vertederos del interior, como es el caso de “Maritas II” en Las Piedras. Tema que parece responder a lineamientos de organismos internacionales y que en ambos casos se presenta como “gestión de los residuos por parte de operadores privados”. Claro que los “operadores privados” en este caso no son clasificadores que, a la vez que valorizar los residuos, pueden encontrar en su manejo un medio de subsistencia; se trata de empresas o consorcios cuya guía para la gestión, antes que el servicio a la sociedad, será su propia rentabilidad, llevándose una tajada que bien podría quedar para mejorar las arcas de los respectivos municipios.

No está de más entonces volver a citar el documento elaborado oportunamente por nuestro Departamento, en conjunto con ADEOM y UCRUS: “la alternativa a la privatización es un plan a mediano plazo que implique un cambio radical en los criterios del manejo de los residuos sólidos urbanos, una fuerte campaña hacia el compromiso de los vecinos con ese plan y una inversión importante en infraestructura para manejarse con esos criterios y no con los actuales de ‘entierren todo’. Además implicaría una redistribución de tareas entre funcionarios municipales, para acentuar las tareas de promoción, vigilancia y control”.

OIT pide un plan mundial urgente por el empleo

El director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Juan Somavia, pidió la creación de un pacto mundial en favor del empleo para impedir una crisis de trabajo "prolongada y severa" y evitar así un enorme aumento del paro y de la pobreza laboral.

Este llamamiento se produce un día después de una discusión tripartita de alto nivel en el Consejo de Administración de la OIT.

Somavia, en un claro mensaje a la reunión del G-20 (*) que se celebra este 2 de abril en Londres, calificó como débil la coordinación internacional frente a la crisis, y dijo que las raíces financieras, comerciales, económicas, de empleo y sociales de la crisis mundial están interrelacionadas, por lo que así deben serlo las respuestas políticas. Según el estudio de la OIT 'La Crisis Financiera y Económica: Una respuesta basada en el trabajo decente', las proyecciones demográficas sugieren que se precisarán cerca de 90 millones de puestos de trabajo netos durante 2009 y 2010 para absorber a los trabajadores que ingresen en el mercado de trabajo y evitar una brecha prolongada en el empleo.

En anteriores crisis financieras, explica este informe, la recuperación del mercado de trabajo se produjo 4 o 5 años después de la recuperación económica.

"Precisamos implementar lo antes posible una estrategia de recuperación que sea coherente, coordinada, y que esté orientada hacia el empleo y basada en empresas sustentables. Si las medidas de estímulo se retrasan, la crisis de empleo será prolongada y severa, y la recuperación del empleo sólo podría comenzar a partir de 2011", advirtió Somavia.

POCAS MEDIDAS PARA LA ECONOMÍA REAL, MUCHAS PARA LA BANCA.

En este nuevo informe de la OIT se analizan las actuales medidas de rescate que están siendo implementadas en 32 países, incluyendo todos los miembros del G-20. En este sentido, el documento constata que aunque el FMI pidió que las medidas de estímulo alcanzaran el 2% del PIB, la mayoría de los planes de estímulo suponen, en promedio, un 1,7%

El informe también señala que los actuales paquetes de estímulo están fuertemente orientados hacia el rescate financiero y las infraestructuras y no hacia la creación de empleo y la protección social. Así, denuncia que los paquetes de estímulo destinados a la economía real son cinco veces menores que los destinados al rescate financiero.



"Sólo la mitad de los países analizados ha anunciado iniciativas di-

rigidas al mercado de trabajo, y los recursos que estos países destinan

a estas medidas son relativamente limitados", dijo Raymond Torres, director del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT. El informe considera que las medidas adoptadas han dado una importancia limitada al diálogo social con empleadores y sindicatos, y carecen de coordinación entre los países. En este sentido, la OIT asegura que la participación de los interlocutores sociales ayudaría a mejorar el diseño de medidas y restaurar la confianza.

La Organización Internacional del Trabajo avisa además de que el proteccionismo comercial reduciría aún más la demanda global, y que la deflación de los salarios y el debilitamiento de los derechos de los trabajadores no sólo agravarían la crisis global, sino que serían vistos como algo injusto y empeoraría la crisis social.

Según este organismo, el pacto mundial por el empleo podría garantizar que las medidas de estímulo afronten de manera más eficaz los mecanismos de transmisión de la crisis, es decir, la contracción del crédito, el rápido deterioro de las condiciones de la demanda a escala nacional y la recesión de los mercados exteriores.

La próxima Conferencia Internacional del Trabajo, prevista para junio de este año, estará enfocada en abordar el pacto mundial en favor del empleo. (Fuente: *Europapress-25-03-2009*) ■



(*) ¿Qué países integran el G-20?

El Grupo de los 20, o G-20, es un grupo de países formado en 1999 por los ocho países más industrializados (G-8), los once países con las principales economías emergentes de todas las regiones del mundo, y la Unión Europea como bloque. Según su definición, es un foro de cooperación y consultas entre los países en temas relacionados con el sistema financiero internacional. Estudia, revisa y promueve discusiones sobre temas relacionados con los países industrializados y las economías emergentes de forma de mantener la estabilidad financiera internacional. Al G-8 (formado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia), se le agregaron estos once países: Arabia Saudí, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, República de Corea, Sudáfrica y Turquía, así como el representante de la Unión Europea.



Instituto Mujer y Sociedad

CONVOCA AL CURSO:

"Violencia doméstica: aspectos Psicológicos, Jurídicos y Sociales"

Dirigido a estudiantes, técnicos y
profesionales afines a la temática.

Se realizará los sábados de
Abril - Julio de 10:15 a 12:30 hs.

Inicio: 18 de Abril

en nuestra sede de Juan Manuel Blanes 1231

Informes e inscripciones: TEL: 409 36 31
Lunes a viernes de 15:00 a 19:00 hs.

Comienzo Abril 2009
CUPOS LIMITADOS

Violencia doméstica: aspectos Psicológicos, Jurídicos y Sociales

Programa tentativo del Curso:

1. Apertura: conceptos generales – 18 de abril
Docente: Dra. Rosario Allegue
2. Género – 25 de abril
Docente: Lic. Elina Carril
3. Violencia Doméstica (Módulo I) – 2 de mayo
Docentes: Lic. Graciela Pignataro – Lic. Gabriela Gioscia
4. Violencia Doméstica (Módulo II) – 9 de mayo
Docentes: Lic. Magela Batista – Ps. Carina Bordes
5. Aspectos legales de la Violencia Doméstica – 16 de mayo
Docentes: Dra. Gabriela Albornoz – Dra. Virginia Le Pera
6. Subjetividad femenina – 23 de mayo
Docente: Lic. Elina Carril
7. Masculinidades – 30 de mayo
Docente: Asist. Social Juan José Vique
8. Maltrato infantil y Abuso sexual – 6 de junio
Docentes: Lic. Magela Batista – Lic. Graciela Pignataro
9. Aspectos legales del nuevo Código del Niño y el Adolescente – 13 de junio
Docente: Dra. Lilián Curbelo
10. El Trabajador Social en la violencia doméstica. Redes – 20 de junio
Docente: Asist. Social Alicia López
11. Prevención, atención, repercusiones de la Violencia Doméstica. Síndromes – 27 de junio
Docentes: Lic. Gabriela Gioscia – Lic. Carina Bordes
12. Evaluaciones y cierre – 4 de julio

La izquierda regional y la necesidad... (cont)

› viene de pág. 24

de la izquierda es recuperar su capacidad de generación utópica y pensar a la región y el continente desde la región y el continente, y no desde las mezquinas miradas nacionales. Y siempre en términos de incrementar soberanía desde lo regional, y poder político en el proceso de toma de decisiones en el nuevo ordenamiento político mundial del siglo XXI.

6. La construcción de un mundo multipolar superador del unilateralismo pos Berlín en retirada abre un prospecto de futuro muy interesante para América del Sur si se logra avanzar por profundización en los diferentes procesos de integración subregionales y continental, que lejos de ser contrapuestos son fuertemente complementarias. Aún falta mucho para la consolidación de un nuevo orden político mundial. Las posibilidades de América del Sur de alcanzar un tipo de inserción que la coloque en el escenario mundial con capacidad de disputar soberanía y tomar parte de las decisiones globales se incrementarán en la medida en que la ciudadanía se organice en función de la construcción del nuevo proyecto. Esto requerirá de una dosis alta de reflexión colectiva, organización política y paciencia. Hay tres dimensiones que considero insoslayables.

7. La inversión del rol subordinado que nos han asignado históricamente los países centrales en la división internacional del trabajo es el principal problema a resolver. Tiene un impacto directo en el desempleo estructural, en la distribución negativa de la renta,

y en el incremento de la plusvalía apropiada por los países centrales en perjuicio de los países subdesarrollados. La reorganización de las relaciones económicas globales parece ser una tarea irrealizable. No lo es. El diseño de una matriz productiva liberadora debe partir de una concepción regional. La complementación productiva intra-industrial debe contener una fuerte participación estatal y contar con una batería de instrumentos que la impulsen. También estamos lejos de esto. El Mercosur fenecido pondrá en riesgo la propia sustentabilidad de los gobiernos de izquierda. Muy descansados en la exportación de commodities.

8. El hastío y la anomia parecen ser algunas de las características que permean el estado de ánimo de nuestras sociedades en relación al sistema político (los gobiernos de Ecuador, Bolivia y Venezuela surgen y se sostienen en el movimentismo social, no en los partidos políticos, además de haber impulsado con éxito asambleas constituyentes). La crisis de legitimación del sistema democrático ha alcanzado niveles contrapuestos a los alcanzados a finales de los años '80 cuando la democracia era recuperada. La caída del Estado Social y la pobreza de vastos sectores de la población del continente ha incidido en que la política y sus instituciones perdieran su lugar simbólico en la sociedad. En este escenario no es posible imaginar, construir y organizar a la sociedad en función de un nuevo proyecto. La utopía no es posible sin democracia; sin participación ciudadana, interpelando, reflexionando, decidiendo. Por tanto, la creación de bases de legitimidad de

nuevo tipo, de instrumentos para la deliberación colectiva (en clave nacional y regional), y de un espacio público político que habilite la entrada de nuevos actores con capacidad de articulación y formación de opinión pública, debe ser parte central de la agenda de la izquierda para esta etapa.

9. El liderazgo. "América del Sur moverá el tablero de poder del mundo". Con estas diez palabras Lula dio inicio a su propuesta de integración continental, la UNASUR. Diez palabras que resumen la orientación geoestratégica de un país que ha decidido incidir en el proceso de reordenamiento político mundial pos Berlín. Luego se aprobó la propuesta de creación del Consejo de Defensa Sudamericano que Lula aclaró se trata de sólo de un órgano de coordinación, pero que en mucho se parece a un organismo que disputará legitimidad con la propia OEA -para terror de EEUU-. A nivel global, el binomio Lula-Amorím ha colocado a Brasil en instancias decisorias globales. El rol que jugó 'trancando' la Ronda Doha agrupando países de América, África y Asia fue un primer aviso de la pretensión de los países pobres de instalar a nivel global el comercio justo. En 2003 la articulación sur-sur llevó al gobierno brasileño a la conformación del IBAS -Brasil, Sudáfrica e India- que tiene como objetivo el diálogo, la cooperación sectorial, y la creación de un fondo para el combate del hambre. Finalmente travistió al poderoso G7 en el G20, integrado ahora también por países emergentes para discutir alternativas a la crisis financiera. Sin embargo, a nivel regional mas allá de

la enorme victoria sobre el ALCA, ha faltado una incidencia clara de Brasil en la profundización de la integración regional ya sea en sus aspectos institucionales, productivos y sociales. Brasil debe comenzar a profundizar en el desarrollo de cadenas productivas regionales que repartan equitativamente el trabajo con inteligencia agregada para comenzar a invertir el rol que nos fue asignado en la división del trabajo internacional.

10. Importantes cuadros de la izquierda han sostenido en diversos ámbitos que la creación de la UNASUR responde o bien a una fuga hacia delante sin contenido alguno, o bien a intereses imperialistas del Brasil. No comparto esta posición. Hoy el estado nación clásico está desbordado, incapacitado de dar respuesta a problemas causados por decisiones tomadas en ámbitos ajenos a él. Encerrarse dentro de las fronteras nacionales para defender la soberanía no es inteligente. En realidad es la mejor manera de perder la poca soberanía que nos queda. Muy por el contrario, *si verdaderamente queremos ingresar en el debate mundial con opinión propia y poder real de decisión, hay que hacerlo juntos, profundizando los distintos procesos de integración, que lejos de ser contrapuestos son complementarios. Y este proceso requiere de un liderazgo fuerte, comprometido y dispuesto a asumir los costos de la integración.* ■

(*) Sociólogo. Fue Secretario Técnico de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.

La izquierda regional y la necesidad de un nuevo proyecto

“**E**n política no se mueve nada si no hay un tema que haga separarse y enfrentarse a los espíritus. Y eso es lo que falta ahora”
(Jürgen Habermas, 2001)

La izquierda regional necesita de un nuevo proyecto para sustentar su base de poder y profundizar las reformas estructurales iniciadas. Ese nuevo proyecto no puede agotarse en el regreso sin más al Estado del Bienestar perdido tras dos décadas de neoliberalismo ni tampoco sustentarse en el fortalecimiento del alicaído Estado-Nación como espacio de comunión local en el mar de la globalización. La construcción de un proyecto pensado en clave regional-continental debe ser la utopía que organice la acción política en el siglo XXI. Por tanto, la necesidad de construir un **nuevo proyecto**, el **lugar desde dónde construirlo**, y **sus contenidos** son las tareas de la etapa. Para ello voy a ubicar condiciones previas al debate y algunas claves que disparen líneas de reflexión.

1. El debate no puede soslayar, por un lado, i) la coexistencia de al menos tres tipos de izquierda en función de la acumulación y acervo histórico de cada nación, y de la actual etapa socio histórica de cada país: a) Venezuela, Ecuador, Bolivia; son sociedades con un fuerte componente de polarización, conflicto social y debilidad de capacidad cohesiva; la ausencia de partidos políticos y el fuerte activismo movimentista son señas de la profunda crisis de legitimación que atraviesan estos países; b) Argentina, con su eterno regreso al nacionalismo peronista ahora en su versión 1945-1955 con cierto enfoque setentista-montonero, lejos de la región y de mirada hacia dentro; c) Chile, Uruguay y Brasil, con partidos claramente herederos de la tradición ideológica y organizativa de la izquierda marxista europea; y, por el otro, ii) un factor central que los une a todos: la urgencia de resolución de la agenda social y económica para los pueblos hace que sea imposible reclamar paciencia. Y los nuevos gobiernos saben esto.

2. La re-obtención de beneficios re-distributivos que la región conoció hacia mitad del siglo XX a partir



Alfredo Ramos Martínez

Javier Silva (*)

del Estado de Bienestar en sus distintas versiones, contextos y etapas históricas: populista (Goulart en Brasil, peronismo argentino), liberal-humanitaria (batllismo uruguayo), y socialista (Chile) aparece como opción programática superior al proyecto neoliberal ultraexcluyente de los '80 y '90 en lo que tiene que ver con la redistribución de la riqueza, y la participación y profundización democrática. Pero recordemos, el modelo del estado de bienestar implonó en la segunda mitad del siglo XX y es de corto recorrido, por los propios límites del nacional desarrollismo. No lo pudo sostener la UE (que lo financia a partir de la plusvalía que genera el hemisferio sur), tampoco lo podrán hacer los gobiernos de la región en el largo plazo. *A menos que se avance en la construcción de un escenario superador en términos histórico-sociales.*

3. La actual fase de la formación social-económica capitalista ha tenido -a raíz de una revolución

tecnológica sin precedentes-, consecuencias contundentes: a) en la organización del trabajo, y aparición del desempleo como problema estructural; b) ampliación de la brecha entre países del norte y del sur (los países del norte producen bienes y servicios intensivos en contenido tecnológico; los países del sur recursos naturales con baja intensidad de trabajo con inteligencia agregada); c) desaparición paulatina del Estado Nación como forma de organización de la modernidad y aparición de verdaderos organismos multilaterales de dominación política global; así como el surgimiento de nuevos actores sociales globales y el retroceso de otros (claves en los siglos XIX y XX); d) la fractura y el conflicto social como eje de ordenamiento de la sociedad; no la cohesión. La caída del Estado Social trae consigo problemas profundos para los cuales aún no se la ha encontrado una solución de continuidad. La crisis de legitimidad es el más relevante. La credibilidad de la sociedad en el Estado Social

y el sistema democrático disminuye progresivamente porque no se perciben ya como instrumentos eficaces para “humanizar” el capitalismo. A mi entender este es el impacto más relevante de la actual etapa histórica: *el Estado Nacional ya no da respuesta al principal problema que toda sociedad intentó siempre resolver a lo largo de la historia de la humanidad: cómo dar cohesión al sistema social.*

4. La globalización es un proyecto político, y como tal, puede ser cambiado por la acción política colectiva organizada. Tomarlo como algo dado inmoviliza políticamente llevando a posturas y/o utopías reaccionarias. Por otro lado, el proteccionismo a ultranza como respuesta es una mirada de corto plazo. Pero es la postura de parte importante de la izquierda. Se visualiza en la vuelta a las fronteras nacionales la posibilidad de reinstalación del Estado Social. Este enfoque nostálgico ignora que los problemas planteados no son de carácter coyuntural sino de carácter estructural; que no son problemas nacionales sino regionales o globales. Por tanto, la mirada que coloca como perspectiva para el futuro que la política nacional se reducirá a la gestión más o menos efectiva de la globalización vacía al debate político de sustancia y lo diluye sin solución de continuidad. *La creación de un nuevo orden social inclusivo y sus bases de legitimación es la enorme tarea que la izquierda debe asumir para el presente siglo.*

5. El MERCOSUR interpela en este sentido. El diseño de un bloque geopolítico, la construcción de nuevas geografías, de un equilibrio político multipolar, es el desafío para el presente siglo. Sin embargo el debate ni aparece en la agenda de la izquierda regional. Mientras que el peronismo kirchnerista coloca a Argentina lejos de la región con objetivos de autarquía, y Uruguay fiel a su historia con la mirada al océano, sólo Brasil ha sido capaz de generar pensamiento y acción concreta con mirada regional. Propuestas de largo alcance y de compleja construcción (UNASUR, G20, IBAS), pero con grandes carencias en relación a asumir los costos del liderazgo regional. La sustentabilidad de los cambios en marcha depende de esto. *La tarea*

sigue en pág. 23